

Campo Vivo



Tu revista especializada en la actualidad del campo

FOTO: Guadalupe y Braulio(Bejes)

**TRÁGICO
FALLECIMIENTO
DE JOSÉ LUIS
IRANZO, MIEMBRO
DE LA EJECUTIVA
DE COAG DURANTE
6 AÑOS**



PÁGINA 3

**NUEVA NORMATIVA DE APLICACIÓN DE
PURÍN:¿EN QUÉ CONSISTE? PÁGINAS 8 a 11.**

ACTUALIDAD

LA SEQUÍA COSTARÁ MÁS DE 5 MILLONES DE EUROS A LOS GANADEROS DE LIÉBANA, ALTO NANSA Y CAMPOO PARA MANTENER A SUS RESES HASTA LA PRIMAVERA

UGAM-COAG solicita a la consejería que sea consecuente con la reunión que convocó en septiembre y habilite una ayuda compensatoria en los presupuestos del 2018 para los ganaderos afectados



UGAM-COAG reclama a la consejería de Medio Rural una partida económica para compensar a los ganaderos de Cantabria afectados por la sequía en los próximos presupuestos de la Consejería.

Esta Organización Agraria hace referencia a la reunión que el consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, Jesús Oria, convocó el pasado mes de septiembre con los representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias y cooperativas para evaluar conjuntamente el nivel de sequía en Cantabria. En este encuentro, todas las partes estuvieron de acuerdo en que las zonas afectadas son Liébana y Campoo, principalmente. Por lo tanto UGAM-COAG, solicita una respuesta urgente por parte de la administración.

SIN RESERVAS EN LOS ALMACENES

Alrededor de 900 ganaderías de Cantabria se encuentran en una situación límite, con las reservas para alimentar el ganado en el invierno prácticamente consumidas. Los municipios de las comarcas de Campoo, alto Nansa y Liébana alber-

gan a más de 40.000 reses, cuyo coste de alimentación podría alcanzar los 5 millones de euros hasta llegar a la primavera.

AYUDAS PARA LOS GANADEROS AFECTADOS

Por lo tanto, UGAM-COAG reclama al Gobierno de Cantabria que sea consecuente con la reunión que tuvo con las distintas organizaciones y destine una ayuda de forma urgente, en la medida de lo posible para ayudar a estos ganaderos.

Por otro lado, se solicita a la consejería de Medio Rural la realización del estudio en el Centro de Investigación y Formación Agraria (CIFA), al que se comprometió el consejero Jesús Oria, para cuantificar los daños producidos por la sequía y que analice la forma en que podrían darse las ayudas.

Según estudios de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), el déficit hídrico comenzó en octubre de 2016 y hasta actualidad la lluvia caía en ciertas zonas de Cantabria no alcanzan ni el 75 % del valor normal.

"El campo se viste de negro para despedir a uno de sus mayores defensores. Siempre serás un referente para nosotros"

Desde Cantabria, el sector Agrario se siente consternado con un fatídico hecho que nos lleno de conmoción. Habían asesinado a nuestro compañero José Luis Iranzo. Un Whatapp en el grupo de Escuela de Acción Campesina, al que él permaneció y siendo pionero en las Juventudes Agrarias de COAG, nos informó de la noticia que aún cuesta asimilar. Es lamentable cómo personas inocentes pierden la vida por personas sin escrúpulos.

Personalmente, me consta la labor que hizo en el medio rural, en UAGA, COAG, y en la organización de juventudes.

El equipo de COAG, disperso por toda la geografía española, nos consideramos un grupo compenetrado y con las mismas ideas, pero no sólo eso, se destaca la sintonía entre todos, y hoy se va una pieza del gran puzzle que forma COAG.

Se han leído las numerosas muestras de apoyo hacia José Luis, por haber sido un

luchador, pero también por haber brindado un poco de su tiempo para la política agraria.

Tu labor social en la Agricultura no quedará en vano, gracias por esa capacidad para llevar al estado las inquietudes del sector. Nos sentimos en la piel de los Aragoneses y de la gente que de cerca le conocíais.

Hoy más que nunca seguiremos las reivindicaciones y la lucha en favor de los derechos de l@s campesin@s .

Desde El norte de España, en nombre de UGAM-COAG y todos los que nos han hecho llegar su más sentido pésame por esta gran pérdida, enviamos un abrazo a sus familiares y amigos.

Nunca muere alguien si en nosotros le llevamos.

¡Te recordaremos!

Descansa en Paz.

Por Vanesa Bustamante. Miembro de la ejecutiva y coordinadora de Juventudes de UGAM-COAG.



UGAM-COAG LAMENTA EL TRÁGICO FALLECIMIENTO DE JOSÉ LUIS IRANZO, MIEMBRO DE LA EJECUTIVA DE COAG DURANTE 6 AÑOS

UGAM-COAG expresa su consternación y profundo dolor ante el trágico fallecimiento de ganadero José Luis Iranzo, que murió tiroteado el pasado 14 de diciembre en Teruel.

Jose Luis Iranzo Alquezar, de 40 años, era natural de Andorra (Teruel). Estaba casado y tenía un hijo de 4 años. Hijo y nieto de pastores, gestionaba una explotación de ovino y se dedicaba al cultivo de cereales, olivar y frutos secos. Durante 6 años (2009-2105), formó parte de la Comisión Ejecutiva nacional de COAG, como responsable de los sectores ganaderos, olivar y frutos secos. Durante ese periodo también ostentó la Vicepresidencia del Grupo de Trabajo Ovino-Caprino del COPA-COGECA en Bruselas. Además, fue Coordinador estatal del Área de Juventudes Agrarias de COAG entre 2002 y 2008. En la actualidad era el responsable de los sectores ganaderos de UAGA-COAG Aragón y Presidente de la Cooperativa Agrícola de Andorra (Teruel).

GRUPOS OPERATIVOS

ENTIDADES DE CANTABRIA SE UNEN PARA CREAR PROYECTOS INNOVADORES PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LAS PRODUCCIONES AGRARIAS DE CANTABRIA EN BASE A PASTOS

UGAM-COAG COORDINA AMBOS GRUPOS OPERATIVOS

Los proyectos se denominan:

- INNOVACION PARA LA VENTA DIRECTA DE CORDEROS Y CABRITOS DE PASTOS DE CANTABRIA.
- ECONOMIA LOCAL CON LECHE DE PASTOS DE CANTABRIA.



En la fotografía, Pablo Herrero, Juan Pérez, Santiago García de Enterría, Javier Lacal, Manuel Mora, Gerardo Baguena, Cristrina Gómez, Miguel Ángel Cuevas, Jorge Gutiérrez, Gaspar Anabitarte y Emma Serrano.

El 14 de noviembre ha tenido lugar la presentación de dos proyectos innovadores, con gran proyección de futuro para la ganadería de Cantabria:

-INNOVACION PARA LA VENTA DIRECTA DE CORDEROS Y CABRITOS DE PASTOS DE CANTABRIA, que permitiría a los productores de corderos y cabritos de la región adaptarse a la demanda de la compra directa al ganadero. Este proyecto agrupa al Centro de Investigación y Formación Agrarias CIFA, a la Fundación para la

Conservación del Quebrantahuesos, a la Unión de Ganaderos y Agricultores Montañeses UGAM-COAG, al Grupo de Restauración Deluz y a Santiago García de Enterría experto en gestión de proyectos.

Pablo Herrero, coordinador Técnico de UGAM-COAG, ha señalado que "la motivación principal desde UGAM-COAG es la de buscar y mejorar la rentabilidad de los ganaderos de montaña, sobre todo los de ganadería extensiva con pequeños rumiantes con la ayuda de otras entidades, como la Fundación Quebrantahuesos, con la finalidad de aprovechar los posibles despojos que puedan salir

GRUPOS OPERATIVOS

del sacrificio. Otra parte importante que hemos querido unir es la potencialidad de la calidad saludable que tiene para los consumidores que tienen los animales en pastoreo. Así se busca que los ganaderos y los consumidores tengan una vía de contacto mediante la venta directa, favoreciendo la rentabilidad en ambas partes”.

Por su parte, **Gerardo Baguena, de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos** cree que “es una propuesta necesaria y acertada y que da solución a uno de los problemas que tiene la ganadería de calidad de montaña en Cantabria y es las pocas posibilidades que tiene de colocar un producto de calidad excelente. De este proyecto destacaría 2 cosas. Que se ha hecho desde el ámbito de la cooperación, desde todos los ángulos y cada uno hace su aportación. Luego, que el proyecto plantea solución al problema de residuos. Por lo tanto, es conseguir la venta de un producto al mejor precio posible y que los restos que se generen de ese sacrificio puedan tener un impacto cero en lo que se refiere a CO2 y de residuos sólidos”.

Miguel Ángel Cuevas, director general de Ganadería y Desarrollo Rural, ha destacado que es “un proyecto que apuesta por la calidad y entronca lo que defendemos desde la consejería de Medio Rural. Incorpora además facilitar que el valor añadido quede en la explotación, por lo que se cierra el ciclo de la calidad y de bienestar animal”.

Emma Serrano, investigadora del CIFA ha comentado que la experiencia ha sido muy positiva. “Hablamos de explotaciones pequeñas situadas muchas de ellas en zonas de montaña y explotaciones ligadas al uso de los recursos naturales, lo que significa que usan pastos para alimentar el ganado, con lo que eso conlleva desde el punto de vista del perfil de ácidos grasos. Esas explotaciones hoy en día, no les es viable llevar pequeñas cantidades de animales a sacrificar a los grandes mataderos, por estar situados lejos de las zonas de producción, por lo que necesitaban esta respuesta. Por otro lado, avanzar en esta dirección de pequeños mataderos es un rasgo de modernidad y una tendencia hacia la que tenemos que ir para proteger estas producciones”.

-ECONOMIA LOCAL CON LECHE DE PASTOS DE CANTABRIA.

Las entidades que apuestan por el emprendimiento de los jóvenes en Cantabria presentan este proyecto innovador para llevar a los consumidores elaborados lácteos de alta calidad.

En este proyecto participan Escuela de Juventud Emprendedora de Cantabria EJECANT, el Centro de Investigación y Formación Agrarias CIFA, la Agrupación de Cooperativas y Sociedades Laborales de Cantabria ACEL, la Unión de Ganaderos y Agricultores Montañeses UGAM-COAG, el Grupo de Restauración Deluz y Santiago García de Enterría experto en gestión de proyectos.

Pablo Herrero (UGAM-COAG) ha señalado que “con este proyecto innovador hemos querido unir en

un grupo operativo a varias entidades de distintos ámbitos. Desde UGAM-COAG queremos mejorar la rentabilidad de las producciones ganaderas de leche, con el aprovechamiento de recursos propios con las ventajas que supone para la economía local”.

Manuel Mora, director del CIFA, señaló que “el Centro de Investigación y Formación Agraria cuenta desde hace años con una línea de investigación centrada en la calidad de la leche de vacuno. En el marco de esta investigación estamos en la actualidad desarrollando proyectos basados en el estudio de la calidad de la leche ligada a su origen. Nuestra hipótesis es que en Cantabria contamos con un hecho diferencial y es la existencia de pastos y forrajes de alta calidad y éstos dan unos atributos diferenciales en el producto final, que a su vez es la base de otros alimentos transformados. En el marco de este estudio estamos muy satisfechos de formar parte de este grupo porque es una oportunidad de transferir los resultados de estos proyectos de investigación y que el sector lo pueda poner en valor, que es al final nuestro objetivo”.

Miguel Ángel Cuevas, desde la dirección general de Ganadería y de Desarrollo Rural, se considera que “en un escenario como el actual post-cuotas, en que Cantabria no va a competir en cantidad, sino en calidad, la consejería va a apostar por este tipo de producciones. Tenemos en Cantabria un 70% de ganaderías de leche de tienen cargas ganaderas por debajo de 3 UGM (unidad de ganado mayor) por hectárea y que pueden caracterizar la producción en base a pastos de calidad. Desde la administración tratamos de diferenciar esas explotaciones para que en situaciones de mercados menos favorables puedan aguantar en base a su calidad”.

Jorge Gutiérrez, dirección general de la Juventud-EJECANT, ha señalado que desde la dirección general de la Juventud es novedoso trabajar con otras entidades en el medio rural y lo valoramos como muy positivo. “El medio rural está lleno de posibilidades y es una oportunidad para que, por un lado, los jóvenes con formación quieran invertir su conocimiento en estas zonas de baja densidad de población, y por otro lado para formar a jóvenes en las herramientas necesarias. Entendemos la política de juventud como transversal y es fundamental la formación y la innovación para incentivar el retorno al medio rural de aquellos jóvenes que se ha criado en el medio urbano y también la formación de los jóvenes con baja cualificación y que residen este medio rural. La formación que proponemos es en materia de creación y gestión de empresas y está orientada a la adquisición de habilidades y competencias propias en emprendimiento de estos jóvenes entre 18 y 35 años, con un itinerario de formación distribuido a lo largo de tres bloques, en casi 120 horas. Esperamos que los resultados sean satisfactorios, que son generar las condiciones básicas para que los jóvenes puedan fortalecer sus conocimientos, especializarse y prepararse como emprendedores rurales en nuestra Comunidad Autónoma”.

GRUPOS OPERATIVOS

INNOVACION PARA LA VENTA DIRECTA DE CORDEROS Y CABRITOS DE PASTOS DE CANTABRIA

Este proyecto permitiría a los productores de corderos y cabritos de la región adaptarse a la demanda de la compra directa al ganadero

El Grupo Operativo denominado "Diseño de centro de sacrificio artesanal de ovino y caprino" se inspira en el resultado de las investigaciones llevadas a cabo en la región por el CIFA a través del estudio y caracterización del perfil de ácidos grasos en carnes de ganado ovino y caprino de la comarca de Liébana, en los Picos de Europa cántabros producida en sistemas de pastoreo, extrapolables a muchas otras zonas geográficas de la región, y que indican un mayor nivel de ácidos grasos poliinsaturados cardiosaludables de la serie del Omega3. Y es que los rebaños de ovino y caprino no dejan de mermarse en Cantabria, lo que es un problema para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales de la región ya que supone un descenso en la fertilidad de los ecosistemas de valle y montaña y una reducción de ingresos en el sector ganadero que contribuye a su mantenimiento.



El diseño de centro de sacrificio artesanal de corderos y cabritos pretende reutilizar los despojos para que sean aprovechables por la fauna silvestre

Reutilización de los despojos

Destaca en este proyecto la aportación de la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, que desde una perspectiva cooperativa aporta conocimiento sobre la idoneidad de la colaboración entre ganaderos y conservacionistas. Y es que el diseño de centro de sacrificio artesanal de corderos y cabritos pretende reutilizar los despojos para que sean aprovechables por la fauna silvestre como el Quebrantahuesos, pudiendo obtener así su marca de garantía nacional Pro-Biodiversidad.

Todo se ha gestado gracias al marco del Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2014-2020 del Reglamento Europeo nº 1305/2013, financiado por el Gobierno de Cantabria, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), concretamente a través de la línea de cooperación entre entidades para la aplicación práctica de investigaciones agrarias de la Orden MED/41/2016, dentro de los objetivos

que persigue la Asociación Europea de Innovación (AEI) de agricultura productiva y sostenible.

Integrantes del grupo

Este proyecto agrupa al Centro de Investigación y Formación Agrarias CIFA, a la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, a la Unión de Ganaderos y Agricultores Montañeses UGAM-COAG, al Grupo de Restauración Deluz y a Santiago García de Enterría experto en gestión de proyectos.

INFÓRMATE EN UGAM-COAG. 942 80 25 32.(PREGUNTAR POR PABLO).

GRUPOS OPERATIVOS

ECONOMIA LOCAL CON LECHE DE PASTOS DE CANTABRIA

El proyecto se apoya en el resultado de las investigaciones llevadas a cabo en la región en leche producida en sistemas de pastoreo y consumo de forraje fresco

Este proyecto pretende crear una red asociativa de elaboradores y vendedores de leche de pastos a nivel regional.

Su desarrollo cuenta con un plan formativo especializado en emprendimiento, en fórmulas de economía social (sociedades laborales y cooperativas) y en elaboración artesanal de productos lácteos.

Tendrá un plan de acompañamiento a los emprendedores que se unan a la red y pongan en marcha establecimientos donde se elaboren y comercialicen diariamente distintas especialidades de quesos, yogures y leche fresca pasteurizada de pastos y ganaderías de la región.

Así mismo podrán asociarse ganaderos y otros profesionales cuyos servicios complementen y hagan operativa la red, bajo un objetivo común.

El proyecto se apoya en el resultado de las investigaciones llevadas a cabo en la región en leche producida en sistemas de pastoreo y consumo de forraje fresco de los prados de Cantabria, que indican un mayor nivel de ácidos grasos cardiosaludables como el Omega3 y el CLA.

En el mercado internacional ya se comercializan lácteos producidos en base a pastos como el de las marcas Weidemelk (Países Bajos) Maple Hill (EEUU) Origin Green (Irlanda) o Grass-Fed (Nueva Zelanda).

Todo se ha gestado gracias al marco del Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2014-2020 del Reglamento Europeo nº 1305/2013, financiado por el Gobierno de Cantabria, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), concretamente a través de la línea de cooperación entre entidades para la aplicación práctica de investigaciones agrarias de la Orden MED/41/2016, dentro de los objetivos que persigue la Asociación Europea de Innovación (AEI) de agricultura productiva y sostenible.

Integrantes del grupo

El Grupo Operativo responsable del proyecto innovador denominado: "Red de artesanos transformadores y vendedores de leche de pastos" agrupa a la Escuela de Juventud Emprendedora de Cantabria EJE-



CANT, al Centro de Investigación y Formación Agrarias CIFA, a la Agrupación de Cooperativas y Sociedades Laborales de Cantabria ACEL, a la Unión de Ganaderos y Agricultores Montañeses UGAMCOAG, al Grupo de Restauración Deluz y a Santiago García de Enterría experto en gestión de proyectos.

Estudios de la leche de pastos

La grasa de la leche está constituida en más de un 65% por ácidos grasos saturados al que contribuyen de forma especial los ácidos grasos de cadena media, como el palmítico (C16:0), láurico (C12:0) y mirístico (C14:0), cuya presencia en altas dosis en la dieta diaria, junto al de ácidos grasos trans, es considerado un factor de riesgo para la salud cardiovascular. Por ésta y otras razones, actualmente se está cuestionando la conveniencia del consumo de leche y productos lácteos. Actualmente en España el 73,8% del volumen de leche líquida consumido es leche a la que se ha eliminado total o parcialmente la grasa (desnatada y semi-desnatada) (Magrama, 2015). Algunos ácidos grasos poliinsaturados (AGPI), que se encuentran en cantidades insuficientes en la mayoría de las dietas humanas, como el ácido α -linolénico (el ácido graso más abundante en leche de la familia omega 3) y algunos isómeros del ácido linoleico conjugado (CLA), parece demostrado que tienen efectos beneficiosos para la salud, disminuyen la incidencia de obesidad y

diabetes, reducen la presión arterial y la incidencia de enfermedades cardiovasculares y tienen propiedades antiinflamatorias por lo que el enriquecimiento de la leche con estos AG incrementaría el valor añadido de este producto (Agrabiél et al., 2007; Slots et al., 2009).

La influencia de la alimentación sobre el perfil de ácidos grasos es un hecho demostrado, dietas ricas en pasto dan lugar a una leche con menor contenido en ácidos grasos saturados y mayor contenido en ácidos grasos poliinsaturados, especialmente omega 3 y los ácidos grasos conjugados del linoleico (CLA) (Kraft et al., 2003; Dewhurst et al., 2006; Elgersma et al., 2006 y 2012; Slots et al., 2009).

Elgersma señala que en los años 60 el contenido en CLA medio de la leche era de 1,5g/100g mientras que los datos obtenidos por ellos en los años 2001-2002 dan un contenido en CLA medio de 0,7- 0,5g/100g, reducción que asocian a una mayor inclusión de maíz y concentrado en las dietas de los animales (Elgersma et al., 2012).

La grasa es el componente más fácilmente modificable de la leche y la alimentación es el factor más importante para alterar el perfil de ácidos grasos (Bauman, 2006). Dentro de este contexto, en los últimos años, en muchos centros de investigación de todo el mundo se está trabajando sobre la modificación del perfil graso de la leche a través de la alimentación de las vacas.

ACTUALIDAD

NUEVA NORMATIVA DE APLICACIÓN DE PURÍN EN SUPERFICIES AGRÍCOLAS DE CARA A LA PRÓXIMA SOLICITUD DE LA PAC EN 2018



El Real Decreto 980/2017, de 10 de noviembre, incluye algunas novedades para la aplicación de la PAC (solicitud 2018). Entre ellas, destaca la introducción de la norma de condicionalidad de APLICACIÓN DE PURÍN EN SUPERFICIES AGRÍCOLAS de cara a la próxima tramitación de la PAC.

¿QUÉ DICE LA NUEVA NORMATIVA SOBRE LA APLICACIÓN DE PURINES?

El Real Decreto 980/2017, de 10 de noviembre, introduce algunas novedades para la aplicación de la PAC (solicitud 2018). Entre ellas destaca la introducción de la siguiente norma de condicionalidad.

«La aplicación de purín en las superficies AGRÍCOLAS NO PODRÁ REALIZARSE MEDIANTE SISTEMAS DE PLATO O ABANICO NI CAÑONES, pudiendo las comunidades autónomas establecer excepciones, atendiendo a las características específicas de las superficies afectadas, incluidas las condiciones orográficas y climáticas, u otros motivos, debiendo las mismas quedar debidamente justificadas.

Los estiércoles sólidos deberán enterrarse después de su aplicación en el menor plazo de tiempo posible. No obstante, se podrán exceptuar de

esta obligación, si la comunidad autónoma así lo establece, los tipos de cultivo mediante siembra directa o mínimo laboreo, los pastos y cultivos permanentes, y cuando la aportación del estiércol sólido se realice en cobertera con el cultivo ya instalado.»

Esta exigencia ha levantado polémica porque los agricultores están utilizando los sistemas de distribución de purines que la norma prohíbe y la nueva maquinaria que se necesitaría es todavía poco frecuente.

RESPUESTA DE COAG

COAG ha consultado al Ministerio de Agricultura a este respecto y se han sacado las siguientes conclusiones:

- Estas exigencias surgen del propio Gobierno de España desde el área medioambiental y cambio climático.

- Queda en manos de las CCAA establecer excepciones, ya que se les otorga esta competencia de forma amplia (por cualquier motivo, lo que deja la excepcionalidad muy abierta). En concreto, la falta de equipos adecuados de aplicación sería un motivo válido para establecer la excepción. Las organizaciones de agricultores debemos dirigirnos a la C.A. correspondiente para solicitar que establezcan excepciones de forma generosa. Las CCAA que quieran establecer estas excepciones deberán contactar con el FEGA para ver la forma de implementarlas.

- La idea que tiene el Ministerio es que estas excepciones se establezcan en aquellas zonas que no tengan problemas de contaminación por nitratos, es decir que las excepciones sean zonales. Se buscan avances y mejoras en aquellas zonas con mayor contaminación.

- En el caso de que todas o muchas CCAA establezcan excepciones de forma general a esta norma, el año que viene el Real Decreto eliminará esta posibilidad. Se quiere que se realicen avances en esta materia.

APORTACIONES DE UGAM-COAG

Desde COAG se consultó a las diferentes Uniones para que aportaran las excepciones que consideren, con el fin de trasladarlas al Ministerio en futuras reuniones. Desde UGAM-COAG se enviaron las siguientes consideraciones a la normativa de purines en lo referente a los pastos:

Que los pastos permanentes queden fuera de estas consideraciones, y que sean de aplicación sólo para las tierras de cultivo. Si bien es verdad que el método con inyectores es el que menos gases nocivos libera al ambiente y el que menos pérdida de fertilizantes causa al ganadero, no tiene mucho sentido fijarse como primer objetivo obligarlo como único método válido en pastos permanentes, si no solo en tierras de cultivo. La obligación de enterrar el estiércol sólido, con más razón, no debería afectar a los terrenos de pasto permanente, cuando ya existe la prohibición de abonar cuando el suelo está encharcado o con nieve. Hay que tener en cuenta que un pasto permanente tiene una actividad microbiana y de crecimiento vegetal intensas en las épocas de abonado, y su aprovechamiento directo es bastante mayor. Abrir un pasto permanente y enterrar un estiércol obliga a liberar una gran cantidad de CO₂ y estropea su carácter de reservorio y sumidero.

RESPUESTA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL

UGAM-COAG se pone en contacto con la consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación de Cantabria para averiguar si están contemplando

***En el proceso de adaptación a la nueva norma, se propone desde la consejería un borrador con una serie de excepciones para su aplicación en Cantabria.**

***Desde UGAM se propone que los pastos permanentes queden fuera de estas consideraciones, y que sean de aplicación sólo para las tierras de cultivo**

algún tipo de excepcionalidad a la normativa. Desde la dirección general de ganadería y Desarrollo Rural informan que a raíz de las conversaciones mantenidas con el MAPAMA, se deduce la necesidad de ir introduciendo paulatinamente un nuevo manejo en la aplicación de los purines. No obstante, nos remiten el borrador de resolución con sus propuestas, para que se formulen observaciones y/o sugerencias.

En este proceso de adaptación a la nueva norma, se proponen las siguientes excepciones para su aplicación en Cantabria:

- **Parcelas con pendiente media superior al 12%.**
- **Parcelas de tamaño inferior a 0.25 ha.**
- **La totalidad de la explotación cuando el resto de las parcelas (descontadas las parcelas incluidas en las dos excepciones anteriores), en conjunto, representen una superficie inferior al:**
 - 50% de la superficie total de la explotación o menos de 2 ha, en el primer año.**
 - 35% de la superficie total de la explotación o menos de 2 ha, en el segundo año.**
 - 20% de la superficie total de la explotación o menos de 2 ha, en el tercer año.**
 - 10% de la superficie total de la explotación o menos de 2 ha, en el cuarto año.**

OS SEGUIREMOS INFORMANDO DE LAS NOVEDADES QUE VAYAN OCURRIENDO SOBRE ESTE TEMA.

REPORTAJE

Valorizando el purín mediante la reducción de emisiones de amoníaco

Gregorio Salcedo Díaz
CIFP "La Granja", Heras (Cantabria)

Según señala la Directiva (UE) 2016/2284 del Parlamento Europeo se ha producido un descenso significativo de emisiones en los últimos veinte años. Con ánimo de seguir reduciendo las emisiones que contribuyan a minimizar el calentamiento global y fortalecer el "Aire limpio en Europa", la aplicación de purín no podrá realizarse con el sistema de "abanico o cañón", pero deja la puerta abierta a que las comunidades autónomas puedan establecer excepciones, atendiendo a las características específicas de las superficies afectadas, incluidas la orográfica, tamaño de los prados, afloramientos rocosos, etc., siempre y cuando quede debidamente justificadas.

Desde UGAM me pidieron la redacción un artículo exponiendo las diferencias en los sistemas de aplicación de purín más relevantes, en base a: i) las conclusiones de investigaciones desarrolladas en Europa y ii) experiencias en Cantabria llevadas a cabo dentro del proyecto Purines y financiado por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

El purín es un recurso importante que contribuye a satisfacer las necesidades nutritivas de los forrajes. No obstante, el contenido en nutrientes varía ampliamente según los alimentos que compongan la dieta, concentración nutritiva de las mismas, tipo de fosa (abierta o cerrada), etc. De esta manera y como valor medio, un m³ de purín contiene 3,8 kg de (N), 0,54 kg de fósforo (P), 2,5 kg de potasio (K), 2,7 kg de calcio (Ca) y 0,39 kg de magnesio (Mg). Otro aspecto relevante es su elevada proporción de carbono (43%), quien contribuye positivamente con el secuestro de carbono al medioambiente.

Respecto al N, aproximadamente el 40% es amonio (NH₄⁺), utilizado por las plantas y susceptible de volatilizarse a la atmósfera en forma de amoníaco (NH₃). El 60% restante se encuentra en forma orgánica, mineralizándose gradualmente en el tiempo hasta estar disponible por las plantas, este proceso puede durar varios años. Cuanto más seco sea el purín, mayor será su contenido en amonio y, más cantidad puede volatilizarse como amoníaco a la atmósfera. De esta forma, la adición de agua al purín reduce del 25 al 50% las pérdidas por evaporación, debido a su mayor infiltración en el suelo; mientras, la mayor exposición al aire del purín más sólido, las posibilidades de convertirse en amoníaco son mayores. Desde esta perspectiva, las diferentes técnicas de aplicación de purín van dirigidas a reducir la exposición del purín al aire.

La producción de purín media para una muestra de 63 explotaciones de Cantabria (3,13 UGM por hectárea y una superficie total de 31 hectáreas) es de aproximadamente 59 m³ ha⁻¹ y año equivalente a 312, 34 y 273 kg por hectárea de N, P y K respectivamente y 3291 kg de carbono por hectárea, con un valor económico al precio actual del fertilizante químico sin contabilizar las pérdidas de 14 €

FOTO: Pilar Fernández (Vega de Pas)



m³. Desde una perspectiva nitrogenada, las entradas de N por hectárea (compra forrajes, concentrados, fertilizantes, purines, N fijado por las leguminosas, etc.) son de 287 kg; por el contrario, las salidas (leche y carne) son sólo de 91 kilos. La diferencia entre entradas y salidas muestran eficiencias del 33 kg de N producidos por cada 100 kg entrados. Esta cantidad da un reflejo del N acumulado, así como de su gestión y posterior aplicación en campo para minimizar las pérdidas por volatilización. Sin embargo, el P y K no son medioambientalmente problemáticos.

Entre otros, los retos que presenta la fertilización con purín son los de conseguir eficiencias de utilización altas expresadas en kilos de forraje por kilo de N o P aplicado. A diferencia del purín, la mayor solubilidad y disponibilidad del N del fertilizante químico le transfiere mayor eficiencia; mientras, los purines necesitan mineralizarse hacia formas más asimilables. La dosis de purín aplicada por hectárea, el sistema de aplicación (abanico, inyección o el de manzanas colgantes, Tabla 1), la humedad del suelo, temperatura del aire, velocidad del viento, contenido de materia seca y N del purín condicionan el aprovisionamiento en el suelo, disponibilidad por la planta y las pérdidas de N en forma de nitrógeno amoniacal. El amoníaco es un gas acidificante que combinado con el nitrato y el sulfato forman gotas de lluvia ácida, retornando al suelo dando lugar a acidificación y eutrofización de los ecosistemas terrestres y acuáticos.

La distribución de purín sobre la superficie de la pradera con el sistema en abanico, lleva aparejado que con el tiempo el purín se seca, aumentando el pH, convirtiéndose rápidamente su amonio (NH₄⁺) en amoníaco (NH₃) y volatilizado a la atmósfera, reduciéndose de esta forma su eficiencia. La Tabla 1 compara los sistemas alternativos a la distribución de purín convencional en abanico. Estos sistemas están permitidos por Directiva (UE) 2016/2284.

REPORTAJE

Difusión en banda

Este método es el más simple para minimizar las emisiones de amoníaco y puede ser utilizado tanto en pastizales como en cultivos herbáceos. El purín es depositado por tuberías que están situadas por encima del cultivo. Las pérdidas de amoníaco y la contaminación de la pradera en comparación con el abanico son menores.



Mangueras colgantes

El método de la manguera colgante es similar al anterior, con la excepción en este caso que, las tuberías son más largas, se arrastran por el suelo y depositan el purín sobre el dosel de la pradera. Esto permite que el purín sea aplicado directamente en la superficie del suelo. Las pérdidas de amoníaco pueden reducirse entre un 54 y 80%. Equipo más sofisticado y caro. Puede usarse donde exista afloramientos rocosos.

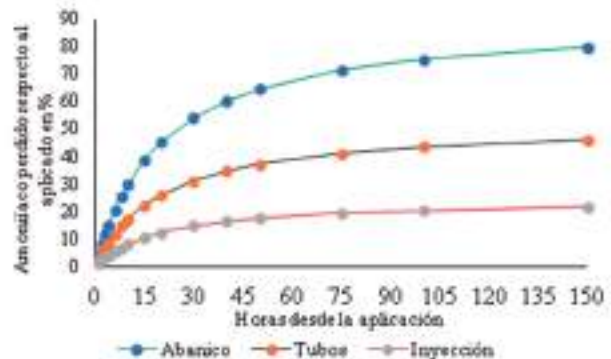


Inyección superficial

El método de inyección superficial tiene discos que cortan el suelo. El purín se deposita en el fondo de las ranuras. Este es el mejor método para reducir las pérdidas de amoníaco, ya que la exposición del purín a las inclemencias climáticas es mínima porque el purín se aplica directamente en el suelo. Las pérdidas de amoníaco disminuyen hasta un 95%. Sin embargo, la inyección superficial puede no ser adecuada para algunos suelos de Cantabria, debido a la variabilidad de su textura, contenido de piedra y topografía. Este método requiere mayor potencia del tractor para tirar de la unidad de inyección a través del suelo. Lentitud en la aplicación.



Todo el esfuerzo tecnológico en la aplicación de purín debe satisfacer entre otras, al menos dos demandas básicas: i) minimizar las pérdidas de amoníaco a la atmósfera y ii) suministrar el potencial fertilizante del purín. La Figura 1 representa una simulación de las pérdidas de amoníaco de tres sistemas de aplicación de purín: i) abanico, ii) tubos colgantes y iii) inyección superficial de platos cerrados). La misma considera que un kilo de purín fresco de vacuno lechero medio de Cantabria contiene 106 g de materia seca; 3,8 g de N y 1,51 g de amonio) aplicado a la dosis de 50 toneladas por hectárea. La temperatura del aire de 12 °C y la velocidad del viento de 1,8 metros por segundo. En todos los casos el N total aplicado es de 190 kg hectárea (amoniacal + orgánico), de los cuales 75 kg es N amoniacal.



Las pérdidas acumuladas de amoníaco por hectárea para cada sistema de aplicación a diferente intervalo horario (10-30-50 y 100 horas) después de la aplicación son del 30%-54%-64% y 75% para el abanico; del 17%-31%-37% y 43% el de mangueras colgantes y del 8%-15%-17% y 20% para la inyección. Asumiendo constantes las condiciones climáticas durante el reparto de purín, a las 100 horas de aplicado (cuarto día) sólo quedaría el 25% del N amoniacal para el sistema abanico. El N amoniacal potencialmente disponible por la planta

serían 18, 43 y 60 kg hectárea, la diferencia hasta 190 kg de N total aplicado corresponde a N orgánico disponible a mineralizarse y utilizable a largo plazo por la planta. Estos resultados muestran que son necesarios aportar 57 kg de N mineral para el abanico; 32 kg el de mangueras colgantes y 15 kg la inyección para restituir las pérdidas de N amoniacal. Económicamente este mineral equivale a 61 €, 34 € y 16 € hectárea, considerando a 0,30 €/kg Nitrato Amónico del 28%.

FOTO: Marta Fernández Alonso (Rioseco. Rio Nansa)



REGLAMENTO OMNIBUS: CAMBIOS EN LA PAC

El 12 de octubre, el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión alcanzaron un principio de acuerdo sobre los aspectos agrícolas del Reglamento conocido como "Omnibus", una modificación intermedia de la PAC.

Las normas acordadas simplificarán la Política Agrícola Común a través de una serie de mejoras técnicas en: pagos directos, desarrollo rural, organización común del mercado y regulación horizontal

La entrada en vigor de las disposiciones acordadas dentro del "trilogo" entre Parlamento, Consejo y Comisión debería producirse a partir del 1 de enero de 2018.

PAGOS DIRECTOS

Agricultor activo: la distinción entre agricultores activos y no activos se convierte en opcional, lo que permite a los estados miembros donde esto tuvo como resultado una carga administrativa excesiva, dejar de aplicarlo.

Pastizales permanentes: se modifican las reglas actuales a fin de brindar mayor flexibilidad a los estados miembros para implementar el requisito. *****(Ampliación en la página siguiente)**

Reducción de pagos: el acuerdo confirma la posibilidad de que los Estados miembros revisen sus decisiones sobre la reducción de los pagos directos anualmente.

Greening: las áreas cultivadas con variedades vegetales como el pasto plateado (*miscanthus*) y el silphion (*silphium perfoliatum*), así como la tierra dejada en barbecho para las plantas melíferas también se considerarán como foco ecológico.

Jóvenes agricultores: los pagos a los jóvenes agricultores se otorgarán durante cinco años a partir de la fecha de presentación, siempre que la presentación se realice dentro de los cinco años posteriores a la creación de la granja. Además, los Estados miembros pueden aumentar los pagos de los jóvenes agricultores en el primer pilar hasta en un 50% dentro de los techos existentes.

Ayuda acoplada voluntaria: los estados miembros podrán revisar su decisión anualmente.

ORGANIZACIÓN COMÚN DEL MERCADO

Valor compartido: la posibilidad de negociar colectivamente términos de reparto del valor en los contratos se

extenderá a sectores distintos al azúcar y tendrá un carácter voluntario.

Organización de productores (OP): las instituciones decidieron ceñirse al status quo sobre el reconocimiento voluntario de las OP, el requisito por el cual su actividad económica debe ser genuina y la excepción prevista para el sector lácteo. La propuesta de agregar una nueva categoría de organizaciones ("organizaciones de negociación") no salió adelante.

Las OP y las reglas de competencia: algunas prerrogativas de las OP como la planificación de la producción, la optimización de los costos de producción, la comercialización y la negociación de contratos para el suministro de productos agrícolas en nombre de los miembros, ya existentes en sectores como el aceite de oliva, se extenderá a todos los sectores con vistas a mejorar la posición de los agricultores en la cadena de suministro. A la luz de esa extensión, también se decidió agregar al artículo sobre organizaciones de productores algunas salvaguardas para garantizar que la competencia no está excluida.

Gestión de crisis: no se aprobó la propuesta de un esquema voluntario de reducción de la producción en tiempos de crisis, posponiendo así el debate sobre el tema a la próxima revisión de la PAC posterior a 2020.

DESARROLLO RURAL

Herramienta de estabilización de ingresos: si bien el apoyo vinculado a la herramienta general de estabilización de ingresos seguirá disparándose cuando los ingresos del agricultor disminuyan en más del 30% de su ingreso anual promedio, el umbral

para la nueva herramienta específica del sector será el 20%. Del mismo modo, el apoyo a los contratos de seguro que cubran, entre otros, las pérdidas causadas por eventos climáticos adversos, estará disponible cuando se destruya más del 20% de la producción anual promedio del agricultor.

Instrumentos financieros: se introducen varios cambios en las normas que deben respetar los instrumentos financieros para promover su uso y armonizarlos con otros Fondos Estructurales y de Inversión de la UE.

REGULACIÓN HORIZONTAL

Reserva de crisis: si bien no se introdujeron cambios en las normas vigentes, la Comisión se comprometió en una declaración a revisar el funcionamiento de la reserva en el contexto de los preparativos para el próximo marco financiero plurianual con miras a permitir una intervención eficiente y oportuna en tiempos de crisis del mercado.

Regla 50/50: la propuesta de eliminar la llamada "regla 50/50" no se aprobó. Los Estados miembros y el presupuesto de la UE seguirán compartiendo por igual las consecuencias financieras de las pérdidas acumuladas como resultado de irregularidades y no recuperadas dentro de un período razonable.

Disciplina financiera: el procedimiento actual que garantiza que el gasto en virtud de las disposiciones de la PAC no supere los límites especificados en el presupuesto de la UE, se simplificó y será administrado solo por la Comisión.

"OMNIBUS", REFORMA INTERMEDIA DE LA PAC

REUNIÓN EN PARÍS SOBRE ADMISIBILIDAD DE PASTOS PERMANENTES DE CARA A LA PAC

El 13 de diciembre tuvo lugar en París una reunión organizada por la Coordinadora Campesina Europea para tratar el nuevo planteamiento sobre los pastos en la PAC, a al cual asistió Gaspar Anabitarte, en representación de COAG.

En esta reunión se decide llegar a un acuerdo entre todos los países europeos para trabajar a fondo en tema de los pastos permanentes, sobre todo los arbustivos y arbolados de cara a la próxima PAC.

Planteamiento del FEGA

En cuanto al planteamiento del Fondo Especial de Garantía Agraria (FEGA) en lo referente a la modificación del Coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP), se argumentó lo siguiente:

-El texto finalmente acordado en el Reglamento Omnibus ha tenido en cuenta la propuesta de España, apoyada por el Parlamento, para que se puedan considerar elegibles los pastos arbustivos y arbolados típicos del área mediterránea. Hasta ahora únicamente podían ser elegibles si dichos pastos tenían más de un 50% de su superficie cubierta con especies herbáceas o si formaban parte de las denominadas "prácticas tradicionales locales". Por tanto, la nueva definición amplía el espec-

tro de los pastos elegibles a todos aquellos pastos arbolados y arbustivos que realmente puedan pastarse aunque el forraje de carácter herbáceo no sea mayoritario en esas superficies.

-Con carácter general esta modificación no supondrá un cambio en la aplicación del coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP), dado que dicho coeficiente lo que descuenta es la superficie no admisible como rocas, pendientes o vegetación impenetrable por el ganado que se tiene que seguir descontando. No obstante, la autoridad competente tendrá que estudiar si en determinados casos superficies que ahora mismo son inadmisibles deben modificar su situación en base a la nueva definición.

-La modificación que finalmente se lleve a cabo de la admisibilidad de las superficies de pastos permanentes en base a la nueva definición del Reglamento Omnibus en ningún caso podrá suponer un recalcu de los derechos de pago básico asignados en el año 2015 dado que esa opción no está prevista en el Reglamento. No obstante, al haber quedado la dehesa encuadrada en las regiones específicas de pastos en el marco de la regionalización del régimen de pago básico y al tener esta superficie, como ya le hemos comentado, un coeficiente de admisibilidad con una media muy elevada respecto a otros pastos arbolados o a los pastos arbustivos, ha sido una superficie beneficiada en el proceso de convergencia establecido en dicho régimen.

PARA HACER UNA DECLARACIÓN CORRECTA DE SUPERFICIES EN LA PAC, SE RECUERDA A L@S GANADER@S LO SIGUIENTE:

-En su solicitud única, los agricultores y ganaderos están obligados a **indicar todos los recintos que componen todas las parcelas de su explotación agrícola**, incluso las que no soliciten ninguna ayuda.

En caso de que la información contenida en el SIGPAC no corresponda a la realidad o haya sufrido modificaciones, es el agricultor o **ganadero el que tiene que cambiarlo en el momento de presentar la solicitud de la PAC.**

-Por lo tanto, el solicitante que declara los recintos por los cuales se solicitan las ayudas PAC es el **responsable último de que la información registrada en el SIGPAC sea verídica** y coincida por la realidad. En caso contrario, podrá ser objeto de **reducciones y/o penalizaciones en el importe de sus ayudas directas.**



FOTO: Vicente Rodríguez Cuevas. (Quijas).



JORNADA DEL SECTOR LÁCTEO PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN POST-CUOTAS

Los analistas coinciden en que la continuidad del sector lácteo depende de la colaboración real entre todos los integrantes cadena (producción, transformación, distribución y con la participación de los gobiernos) para el justo reparto de márgenes de ganancia

El 27 de noviembre tuvo lugar la jornada "El sector lácteo en el actual escenario post-cuota", en las instalaciones del CIFA (Muriedas).

Esta jornada contó con la presencia de expertos en el sector lácteo nacional, así como de investigadores del CIFA de las áreas de socio-economía y calidad de leche, que expusieron sus valoraciones en un mercado post-cuotas e intercambiaron impresiones con el público asistente.

Las ponencias fueron las siguientes:

LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN ESPAÑA EN UN MERCADO SIN CUOTAS

Francisco Sineiro García, de la Universidad de Santiago de Compostela concluyó que el mercado de la leche está "ante una nueva situación con un mercado muy volátil sujeto a crisis periódicas". En estos momentos, "no se esperan cambios y poder tener medidas más efectivas en la gestión de futuras crisis en la UE", por lo que es necesario "hacer frente a estos nuevos retos de modo conjunto y con acuerdos básicos entre las dos partes de producción e industrias y también de la distribución alimentaria, contando además con un apoyo efectivo por parte de las Administraciones". Sineiro recaló que el final de las cuotas en Europa trajo como consecuencia el hundimiento de los precios de la leche a nivel internacional.

Asimismo, Sineiro considera conveniente "una mayor implicación de los productores en la industrialización. Hacer frente a estos retos debería ser un asunto prioritario en la Cornisa por la elevada dependencia en la producción de leche de la agricultura y la economía de las zonas rurales".

LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN LA AGRICULTURA DE CANTABRIA: EVOLUCIÓN EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS Y PERSPECTIVAS

Victoriano Calcedo Ordóñez, de la Universidad de Cantabria, cree que "hay que recuperar el tiempo perdido durante la vigencia de las cuotas, con más integración, más cooperativismo, más gestión técnico-económica. En definitiva, colaboración real entre agentes de la cadena para el justo reparto de márgenes. Asistencia y compromiso de las Administraciones.

EL PAPEL DE INLAC EN EL SECTOR LÁCTEO

Águeda García-Agulló Bustillo, directora gerente de la INLAC, hizo una exposición de lo que supone en valores económicos el sector lácteo en España. Por ejemplo, que la cadena del sector del lácteo, contacto la producción y transformación de la leche genera en más de 11.820 millones de euros y da empleo a unas 80.000 personas. Además destacó su valor estratégico por el valor nutricional de la leche su contribución al desarrollo y fijación de la población rural, entre otros aspectos.

En cuanto a la labor de la INLAC, García Agulló presentó algunas iniciativas que se han llevado a cabo recientemente como la Campaña de Promoción de Productos Lácteos con el MAPAMA, el Día de los Lácteos en la Escuela, jornadas o proyectos de promoción de Leche y productos Lácteos en relación con un estilo de vida saludable, entre otras actividades.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA GANADERÍA DE LECHE EN CANTABRIA

Ibán Vázquez González, del Centro de Formación e Investigación Agraria (CIFA) habló sobre la situación actual y estrategias de adaptación de las explotaciones lecheras cántabras en el actual escenario post-cuotas.

Según los estudios realizados en el CIFA, se concluye que "el precio de la leche y el del concentrado son factores determinantes en la evolución de las explotaciones. Una situación puntual de bajos precios de la leche, propiciaría el abandono de las pequeñas y medianas. Sin embargo, una crisis prolongada de ambos factores haría menos resistentes a las explotaciones de mayor producción".

En cuanto a la forma de enfrentar un escenario sin cuotas, se ha analizado que, las estrategias de adaptación en difieren en función del tamaño. "Las más pequeñas emprenden el camino de la retirada u optan por la diversificación de la producción. Las más grandes parecen basar su estrategia en la sostenibilidad y la eficiencia, más que en volumen". Desde el CIFA, se identifican una serie de medidas que podrían facilitar la supervivencia y mejorar la rentabilidad de las explotaciones. No obstante, también se observa la necesidad de acometer actuaciones relacionadas con la base territorial, el relevo generacional, el apoyo a la diversificación productiva y al estado financiero.

PRESUPUESTOS 2018

LOS PRESUPUESTOS PARA MEDIO RURAL AUMENTAN UN 3,57%

El 33,50% del Presupuesto de la Consejería será gestionado por la Dirección General de Ganadería y Desarrollo Rural (28.628.167 euros), lo que supone un incremento respecto al año 2017 del 1,30%

La Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación dispondrá de un presupuesto en 2018 de 85.462.208 euros, lo que supone un incremento respecto al presupuesto del ejercicio anterior de 2.947.457 euros, es decir, que el presupuesto de la Consejería crecerá el 3,57%.

Asimismo, la Consejería también gestionará las ayudas fuera de presupuesto del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) y cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). En este sentido, la dotación de los fondos FEAGA para el año 2018 asciende a unos 44 millones de euros, mientras que la dotación del FEADER será de unos 18 millones de euros. Por tanto, en el ejercicio 2018, la dotación económica de las políticas que gestiona la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación ascenderá a más de 150 millones de euros.

Presupuesto destinado a desarrollo rural y ganadería

El cuanto a la partida económica destinada a Desarrollo Rural y Ganadería (ambas direcciones están fusionadas) cabe señalar que sólo han subido un 1,3%, a pesar de que los presupuestos para la consejería de Medio Rural suben un 3,57%.

Montes

La Dirección General del Medio Natural (montes) gestionará un total de 34.098.513 euros (el 39,90% del Presupuesto de la Consejería), con un aumento para el año 2018 de 2.117.129 euros.

Pesca y Alimentación

La Dirección General de Pesca y Alimentación para 2018 experimenta un incremento de 2,61% de subida, gestionando un total de 13.092.639 euros.

ODECA

La Oficina de Calidad Alimentaria (ODECA), Organismo Autónomo competente en Cantabria en materia de fomento y control de los productos agroalimentarios de calidad dispone de un presupuesto de 1.341.856€, con un ligero incremento del 3,53% (45.824 euros).

Seguros agrarios

El Plan de Fomento de los Seguros Agrarios, con una dotación de 1.750.000 euros, se incrementa en 200.000 euros.

SECCIÓN: MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

		COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULOS								
SERVICIO	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES INMUEBLES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.4. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	TOTAL
CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	00	411M DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	7.468.269	1.881.200	30.000	115.000	148.400			9.442.869
	03	412A ERRADICACIÓN, LUCHA Y CONTROL DE ENFERMEDADES	1.468.100	2.157.300		900.000	3.728.460	230.000	230.000	8.485.860
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	03	412B REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA	2.712.274	560.500		2.356.774	1.151.300	1.959.000	1.959.000	8.739.850
	03	414A DESARROLLO RURAL Y ESTRUCTURAS AGRARIAS	1.416.290	31.600		1.204.980	1.296.891	7.300.692	7.300.692	11.482.455
DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN	05	413A DESARROLLO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AGRARIA	349.163	97.000		1.109.100	24.000	4.318.900	4.318.900	5.898.163
	05	415A DESARROLLO DE LOS SECTORES PESQUERO Y ALIMENTARIO	1.460.376	754.500		489.300	688.300	3.970.000	3.970.000	7.202.476
DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL (MONTES)	06	459C PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES	18.568.693	3.541.934		2.296.000	7.963.096	1.726.800	1.726.800	34.098.513
		TOTAL	33.434.187	9.946.824	30.000	8.321.158	14.931.447	19.497.392	19.497.392	85.462.208

ENTREVISTA

JACOBO ALONSO SANTOS
Coordinador de Campo de AgroCantabria

“Si hacemos bien las cosas, Cantabria será un referente en carne”



¿Qué labor desempeñas en AgroCantabria?

Yo organizo las diferentes secciones del personal que está al servicio del ganadero. Algunas de ellas son el área de nutrición, tanto en leche como en carne. Por otro lado, me encargo de todo lo relacionado con la sala de despiece, tanto a particulares, como IGP, vacas de desvije o vacas gordas, ... ya sean faenadas en nuestra sala o comercializadas fuera de Cantabria, a otros clientes u otras grandes superficies.

¿Qué servicios ofrecéis a los socios?

Nosotros estamos preparados para darle al ganadero cualquier servicio que necesite, tanto en carne como en leche. Por ejemplo, en carne, un ternero que su destino

es el sacrificio y entrar en la cadena alimentaria, tenemos controlado el proceso desde antes de nacer el ternero. Llevamos el control reproductivo y la gestión de esa ganadería. Se programan partos para romper la estacionalidad. De no ser así, a finales del invierno habría una acumulación de animales cebados que devaluarían el precio. En cambio, en otras épocas del año hay escasez y los clientes necesitan carne todo el año. Entonces, empezamos a trabajarlo desde el principio.

Por otro lado, nosotros podemos vacunar, desparasitar o cualquier necesidad que tenga la vaca durante todo el año. Cuando el ternero inicia su cebo tenemos fábrica de piensos para poder darle el alimento que necesita en cada etapa y además tenemos un equipo veterinario que puede provisionar todo el programa de vacunas que precise ese ternero.

ENTREVISTA

Además, si éste fallece por cualquier circunstancia, tenemos un acuerdo con la empresa ZOETIS y con el área de Anatomía Patológica de la Universidad de León, para poder hacer una necropsia y analizar todos los órganos vitales de ese animal y averiguar la causa de la muerte, evitando cualquier problema de contagio a otros animales de la explotación.

Cuando el ternero llega a término, contamos con una sala de despiece en la que se puede faenar y envasar en paquetes de medio kilo ya aptos para el consumidor. Este es nuestro valor principal en la carne. En poder dar todo el servicio completo.

En leche, es exactamente igual. Controlamos todo el proceso de la vaca gestante, de lactación y de secado, recogemos la leche y la comercializamos en los diferentes destinos.

LA NUEVA PLANTA DE PIENSOS

Con respecto a la nueva planta de producción de piensos de Viérnoles. ¿Por qué se decidió construirla?

Hacer esta fábrica ha sido uno de los grandes aciertos de AgroCantabria y del sector primario de Cantabria en general. Ya no por el tamaño y el volumen, que sustituye a las otras cuatro que estaban funcionando. El poder fabricar en un único punto y poder traer todas las materias primas te permite comprar grandes volúmenes y a otros precios, pero lo más importante es su seguridad. El saber la trazabilidad de un lote de una materia prima hacia delante y hacia atrás, es decir, si una materia prima tiene un problema, saber en qué piensos está y si en un pienso hay un problema, saber qué materias primas lo han formado a golpe de tecla de ordenador. Eso es importantísimo. La seguridad alimentaria es fundamental. Ahora mismo, a una ganadera productora de carne la exigen toda la trazabilidad de su carne pero llegará el momento en que ella tenga que exigir hacia atrás. Entonces esa es la grandeza de esta fábrica.

¿Cuál es el volumen de producción anual de la fábrica?

Ahora mismo lo que se produce entre ensacado, piensos a granos, copos de maíz, etcétera... está en torno a los 7 millones de kilos al mes. Que al año supone unos 80 millones de kilos aproximadamente.

ÁREA CÁRNICA

¿Cuándo lleva en funcionamiento la sección de carne de AgroCantabria?

El área nace en el 2002, a raíz del problema de las vacas locas. En ese momento los mercados quedan rotos y se produce una masificación de animales en las cuadras que deberían haber

La fábrica de piensos cuenta con un sofisticado sistema informático que la hacen ser muy segura y eficiente



tenido destino matadero, entonces se crea este espíritu de mandar los animales directamente al matadero, evitando intermediarios. Ahí es cuando comienza realmente la sección. Desde entonces ha habido diferentes pasos. Primero sólo se comercializaban animales de la granja y se mandaban a otros mataderos y después se dio el paso a tener sala de despiece propia, en el 2008, con el fin de introducir el producto del socio directamente en la cadena alimentaria. Una de las principales actividades de la sala de despiece es la IGP Carne de Cantabria, en sus variantes de ternera y añojo, para diferentes supermercados y carnicerías. También se da un servicio al socio como ganadero particular, que se le puede despiezar su ternero para casa y la otra sección son las vacas (vaca gorda/restaura-

ACTUALIDAD



vaca de leche delgada industrial, la vaca cebada por infertilidad,... entonces el sistema es el siguiente: el ganadero cuando tiene un animal de la característica que sea y quiere vender nos llama, se acerca a la ganadería un técnico de AgroCantabria y se le da el destino donde mayor valor económico que pueda obtener por ese animal. Los animales que por sus características tengan que ser sacrificados en otro matadero porque tienen más valor en ese lugar, van allí. No obstante, el objetivo es destinar cuantos más a Guarnizo. Este año se ha crecido un 40% en volumen de reses sacrificadas. Nosotros queremos ser capaces, desde nuestra sala de despiece en Guarnizo, de distribuirlo todo. Hoy en día distribuimos un 65% del total de la carne que movemos desde allí.

El precio que se acuerda con el ganadero... ¿Lo negociáis en cada destino? ¿va en función de cada tipo?...

Hay unos precios mínimos. El ganadero lo tiene a su disposición una tabla de precios que se publica y cuando hay una modificación va con la carta del mes al socio. Los animales tienen en función de los pesos y los grados de engrasamiento. Con la IGP es lo mismo, se publica su tabla de precios y se paga en función de calificación. Hay otros animales que comercializamos como por ejemplo son los terneros pasteros. Nosotros, en la IGP tenemos una apuesta muy fuerte en este sentido y procuramos que todos los terneros puedan quedar dentro de Cantabria.

"Tenemos una apuesta muy fuerte en la IGP y procuramos que todos los terneros puedan quedar dentro de Cantabria"

ción), que las sacrificamos, las despiezamos y las hacemos llegar a los restaurantes con la marca AgroCantabria.

¿Es el socio quien os ofrece su ganado para sacrificar o tenéis programado de alguna forma para sacar sus canales...?

Nosotros estamos preparados para sacar al mercado cualquier animal que tenga el socio. La

¿Cómo valoráis la situación actual del mercado de la carne?

Llevamos un tiempo en que está bien, y aunque se pueda mejorar, hay una cierta estabilidad. Valga de referencia que nosotros en terneros, en el año 2017 hemos podido mantener los precios. Eso es algo poco habitual en un sector como el de la carne que hay unas fluctuaciones notables. Eso significa una buena noticia, ya que los mercados se van regulando y con unos precios aceptables con los que se puede trabajar. Hay demanda de carne y de calidad. Entonces los animales bien preparados, los IGP, ecológicos,...en general animales con valor añadido, tienen valor. Creo que es un momento de futuro que si hacemos bien las cosas como región seremos un referente en carne, que nunca lo hemos sido porque tradicionalmente hemos estado vinculados a la ganadería de leche. Ésta va a seguir estando ahí, los litros de leche también, pero el número de ganaderos se va a reducir y estarán

ENTREVISTA

en zonas determinadas.

El resto de la región, para poder mantenerse con el sector primario y poder mantener el paisaje y las fincas, va a ser al lado de la vaca de carne y nodriza principalmente en Cantabria. Entonces esa conversión hay que saberla hacer. La calidad se va a pagar pero hay que saber hacerlo. En Cantabria, probablemente, nunca vaya a haber grandes cebaderos por escasa superficie, pero si somos capaces de tener la vaca nodriza y una parte importante de nuestros terneros, 3000-4000 a corto plazo, y podemos tener una IGP o como ecológicos y que el proceso de la carne se cierre en Cantabria, le daremos un valor añadido importantísimo a parte de los animales.

¿Desde AgroCantabria tenéis salida en ecológico?

En este momento, trabajamos con el Grupo Deluz y con la Cooperativa 7 Valles de Montaña. Nosotros les damos el servicio de sacrificio, sala de despiece y envasado, pero el volumen de negocio lo tienen ellos. Nosotros nos hemos reunido hace poco con ellos y probablemente cuando tenga un cierto volumen, al igual que hacemos la IGP haremos también en ecológico, pero hoy por hoy no queremos perjudicar esa pequeña red. Si nosotros comercializando ecológico perjudicamos a ganaderos que puedan vender directamente sus terneros ecológicos, no estaríamos haciendo las cosas bien. Si hay un cierto volumen, al igual que en IGP, y es necesario nosotros estamos preparados para hacerlo, porque tenemos la sala de despiece en ecológico. Lo mismo ocurre en leche ecológica, que en el futuro la habrá. Hay muchas ganaderías tradicionales que con una serie de cambios no muy grandes podrían ser ecológicas por lo que es una forma de producir con mucho futuro en Cantabria.

¿Algún proyecto futuro que tengáis en relación a la carne a medio plazo?

Queremos ser capaces de suministrar todos los IGP que nos demanden nuestros clientes. Hoy se mata un volumen importante, pero hay superficies que necesitan más. Entonces, el futuro es fomentar la relación entre el ganadero de vaca nodriza que vende el pastero de IGP y el ganadero que puede cebar ese ternero. Ese vínculo interno entre ganaderos de Cantabria es lo que puede formar muchos pequeños cebaderos (60-70). Ha salido hace poco una orden que facilita esto. Creo que es ahora mismo nuestro objetivo principal. Consolidar la IGP como se merece y tener un número de animales entorno a 3000 a corto plazo y 6000-7000 a largo plazo. Este es un número muy razonable de terneros que se pueden cebar en Cantabria, que son tres veces más de los que se ceban hoy y lleva su proceso.



Potentes motores muelen la materia prima en la fábrica de piensos de Tanos

LA SALA DE DESPIECE EN CIFRAS:

DATOS PRODUCCIÓN SALA 2016:

- Kilos de carne aproximados en sala de despiece: unos 452.091.
- IGP: canales unas 549, 163.884 kilos aproximadamente.
- ECO: canales unas 145, 34.479 kilos aproximadamente.

DATOS PRODUCCIÓN SALA 2017 (hasta la fecha):

- Kilos de carne aproximados en sala de despiece: 463.840.
- IGP: canales unas 797, unos 208.893 kilos.
- ECO: canales unas 130, unos 32.351 kilos.



(Dcha a izqda). Miguel Blanco, Miguel Ángel Cuevas y Gaspar Anabitarte

Jornadas nacionales apícolas de COAG

La lucha contra la varroa eje central de las jornadas estatales de sector apícola de COAG

Miguel Ángel Blanco, secretario general de COAG, alerta que la vespa velutina tiene que ser erradicada lo antes posible, ya que si se instala será imposible eliminarla

Más de un centenar de apicultores de toda España se dieron cita del 19 al 22 de octubre en las XXI jornadas estatales del sector apícola de COAG.

A su presentación han acudido Miguel Ángel Blanco secretario general de COAG, Gaspar Anabitarte secretario general de UGAM-COAG y Miguel Ángel Cuevas director general de Desarrollo Rural y ganadería del Gobierno de Cantabria. Miguel Ángel Blanco, apicultor profesional de Zamora, ha destacado que el sector apícola es estratégico para favorecer la biodiversidad en todas las producciones agrícolas y en la naturaleza. Sin embargo se encuentra en una situación de crisis que se debe abordar de forma inmediata.

El cambio climático, los plaguicidas, la sequía y patógenos como la varroa o la vespa asiática están haciendo estragos en un sector fundamental como es la apicultura.

La problemática en las políticas, que permiten unos mercados liberalizados, que traen miles de toneladas de mieles baratas de dudosa calidad, están haciendo muy difícil la viabilidad de las explotaciones apícolas de la Unión Europea debido a una competencia de desleal.

El Tratado de Mercosur engloba países como Argentina o Paraguay que son exportadores de miel a España de dudosa calidad.

Asimismo, cuando se realizan mezclas de distintas mieles, no es necesario indicar en la etiqueta el país de origen de las mismas.

Por ello desde COAG se exige transparencia en el etiquetado puesto que las mieles procedentes de terceros países no tienen los mismos estándares de calidad que tenemos en la Unión Europea.

En lo que se refiere a la situación sanitaria de la cabaña apícola española desde COAG se solicita coordinación entre las comunidades autónomas y el Gobierno Central con el fin de crear una carta común para la lucha contra la varroa. Es fundamental que se investiguen nuevos principios activos contra ella y sus virus asociados.

En lo que se refiere a la lucha contra la Vespa velutina hay

que ponerse a trabajar desde ya entre todas las administraciones para crear protocolos no solo desde los territorios individualmente sino que tienen que estar todos ellos coordinados. Esta especie exótica invasora tiene que ser erradicada lo antes posible, ya que si se instala será imposible eliminarla. El secretario general de COAG ha puntualizado que todavía estamos a tiempo de minimizar sus daños.

En cuanto a políticas de mercado, desde COAG se solicita el principio de preferencia para evitar la volatilidad de los precios en los mercados. Dado que las producciones europeas y en concreto las españolas son de alta calidad, no se pueden aceptar importaciones de miel con distintos estándares.

En cuanto a políticas sectoriales, en estos momentos se encuentra a la espera de que la Comisión Europea suspenda definitivamente el uso de los neonicotinoides. Su uso está prohibido desde el año 2013 pero hay empresas que están solicitando su inclusión nuevamente.

Por ello desde COAG se está insistiendo en que se suspendan de forma definitiva.

Por otra parte, desde COAG se considera la venta directa como una herramienta de potenciación muy importante para las mieles de gran calidad como son las producidas en España.

Por último, en la nueva política agraria comunitaria cuyos principios básicos pasan por la lucha contra el cambio climático, desde COAG entendemos que el sector apícola es el que más contribuye a la biodiversidad y al medio ambiente, por lo tanto debe incorporarse a la PAC. Desde esta organización agrícola proponemos ayudas directas acopladas como en otros sectores agrícolas para que sirvan de apoyo a un sector en primera línea. Además, se solicitan ayudas del segundo pilar de la PAC para que ningún apicultor profesional quede desamparado de las mismas puesto que hablar de agroambiental y apicultura es un mismo término.

APICULTURA-OPINIÓN

"Difíciles y apasionantes tiempos para la apicultura"

Manuel Barquín, responsable del sector Apícola de UGAM-COAG

Hoy llueve bastante y tanto las ocupaciones familiares como las de trabajo me han permitido un rato de sofá para anotar unas reflexiones y así compartirlas con todos aquellos que a través del WhatsApp intercambiamos información y experiencias.

Supone un reto para nosotros ser capaces de mantener vivas nuestras colmenas de año en año, viendo como en muchas zonas nuestros compañeros no hacen más que retirar cajas vacías del campo durante todo el otoño-invierno.

Sea la sequía, varroa, insecticidas, ect; pero el resultado es que el porcentaje de mortalidad anual se dispara.

Y que tiene esto de apasionante; pues la dificultad que para algunos de nosotros supone, ya que lo fácil sería la ausencia de problemas, que en algunos casos llega a resultar aburrida. Esto es un enfoque positivo de la realidad (aunque más de uno podamos tirar la toalla en la lucha).

Las cosechas cada año decaen, cada vez es más difícil producir miel, lo que hacíamos hace años ya no vale, las floraciones se adelantan o casi ni se dan, las nuevas variedades de cultivos se han creado de espaldas al ecosistema, con una visión de producción a corto plazo y rompiendo la interacción con el resto del medio biológico que las rodea (relación insecto planta al garete), buscando secuestro de agricultor por parte multinacional de semillas.

Sólo hay que fijarse: naranjas sin pepita, clones de eucalipto sin flor, girasoles y colza sin néctar, etc.

A todo esto hay que sumarle la burocracia cada vez mayor, que nos hace necesitar cada vez un porcentaje de tiempo mayor para "papeles", tiempo robado a nues-

tra familia y ganado.

Tan variable como nuestro estado autonómico, con diecisiete interpretaciones de un real decreto, tan variables que lo que en una comunidad vale, en otra te expedienta.

Interpretaciones necias y ambiguas que hace del ordenamiento de la actividad, todo lo contrario, sembrando el ejercicio de la apicultura de baches (sobre manera si eres trashumante fuera).

Ganadería, Hacienda, Sanidad, Industria y transportes, hasta la entidad local más caciquil te pondrá impedimentos y peajes.

Para cada situación esbozada buscaría posibles soluciones, pero abordarlas aquí me llevaría más tardes de sofá, chimenea y lluvia de las que mi familia y abejas me permitirían.

Sólo abordaré ahora ligeramente una relativa al aspecto sanitario de nuestro ganado; Esta es la gran soledad que se nos presenta ante el problema de la varroa; Para el cual ahora mismo sólo tenemos una molécula química que nos salve la situación.

Es el tanpreciado amitraz (omitiré nombrar las tres marcas comerciales) que cada día aumentará de precio y en riesgo de dejar de funcionar.

Dentro de las moléculas orgánicas tenemos a un ácido oxálico que si bien da esperanzas (a nuestros compañeros Italianos les está funcionando), exigirá una mayor profesionalidad, control de infestación y en definitiva, más trabajo.

Las condiciones ambientales también cambian continuamente, sequías, heladas, inundaciones, etc.

Quien no se adapte a nuevas técnicas, alimentación, protocolos de tratamiento a la carta del lugar, nuevos materiales, etc.,... caerá en riesgo de tener que tirar la toalla.



COMPARTIR información, con sinceridad y buena fe, tanto aciertos como errores, será lo que nos pueda "salvar el culo", aún sabiendo que cada uno tiene que cometer sus propios errores (condición sin eua non para fijar el conocimiento más férreamente) pero siempre con el atisbo de algún a solución ya experimentada.

Ya me canso, aunque podría estar escribiendo muchas tardes de lluvia, pero antes de acabar, quiero apuntar una solución a medio -largo plazo en la deberíamos de embarcamos todos, abordando de una vez el problema de la varroa.

UN PROGRAMA DE SELECCIÓN MASAL DE ABEJA RESISTENTE A VARROA, pero ya por tiempo indefinido.

Testaje de ganado para criar siempre reinas de las mejores (desde el punto de vista de la más baja proliferación de varroa), pero sin perder rusticidad. Para luchar contra los nuevos tiempos quizás necesitemos una abeja negra semisalvaje.

Quizás grupos de apicultores tengamos que contratar algún genetista, criar reinas es fácil, lo difícil es saber cada año cual será la nueva madre de la serie.

ACTUALIDAD

UGAM-COAG SE OPONE AL PROYECTO DE LAS EXCAVADAS EN TORRELAVEGA

La construcción de este centro tecnológico supone la destrucción de una reserva del terreno fértil, que actualmente tiene uso agrario por parte de varios ganaderos de la zona



En terreno de las Excavadas es en gran parte pastizal de gran calidad

La Organización Agraria UGAM-COAG considera que la ejecución del Proyecto Singular de Interés Regional (PSIR) en Torrelavega supone la desaparición de un área de mies con gran valor para la agricultura, por sus más de 500.000 metros cuadrados de superficie productivo. Este tipo de suelos tarda cientos de años en desarrollarse y no es lógica su pérdida a golpe de excavadora.

UGAM-COAG, junto a otros colectivos han formado la Asamblea en defensa de Las Excavadas en protesta por la decisión del Gobierno de Cantabria y del Ayuntamiento de Torrelavega de ejecutar un PSIR en la zona de Las Excavadas en Cartes/Tanos, para construir un parque tecnológico.

La construcción de este centro tecnológico supone la destrucción de una reserva del terreno fértil, que actualmente tiene uso agrario por parte de varios ganaderos de la zona, así como otros usuarios con huertas familiares.

De hecho, este suelo tiene un alto valor agrológico y se le define como "uno de los mejores suelos fértiles con los que cuenta el municipio, por lo tanto, la construcción del PSIR supondría una pérdida a futuro y un alentado contra la Soberanía Alimentaria.

Desde la Asamblea de las Excavadas se ha subrayado que en

Torrelavega "hay suelo industrial" y ha defendido como opción más lógica, "por inmediatez", la utilización de los terrenos baldíos de Sniace, que ya tienen uso industrial, están parcialmente urbanizados y cercanos al núcleo urbano, con "muy buenas conexiones y en estado de abandono".

Salvemos los suelos fértiles

Más de 400 organizaciones de toda la Unión Europea ha estado recogiendo durante este último año firmas para presentar una demanda ciudadana ante la Comisión Europea para que se elabore una normativa para proteger los suelos fértiles en toda la Unión.

Suelo, fuente de vida

Los motivos de esta petición están claros: el suelo es un recurso fundamental para garantizar la seguridad alimentaria, la conservación de la biodiversidad y la regulación del cambio climático. Los suelos son fundamentales para la vida.

La ocupación del suelo en Europa es la mayor amenaza a los suelos fértiles. Cada año 1000 km² son sellados con hormigón y superficies de asfalto: el equivalente a aproximadamente 500 campos de fútbol cada día. Para compensarlo millones de hectáreas fuera de Europa están intensamente explotadas para suministrar alimento y pienso al mercado

ACTUALIDAD

europeo. No disponemos de suelo cultivable suficiente para abastecer de alimentos a toda Europa. En España la ocupación del suelo aumentó un 15 % durante este último decenio.

Las diferentes administraciones deben tener presente que el urbanismo debe establecer ciudades sanas, con espacios naturales, de producción alimentaria, disfrute y esparcimiento.

Sin embargo, el equipo de gobierno del ayuntamiento de Torrelavega tiene proyectado un polígono industrial conocido como Las Excavadas entre Tanos y Viérnoles, de una superficie de 500.000 m², que es un claro exponente de esta tendencia a destruir suelo fértil.

La crisis industrial que tiene atenazada a la Comarca del Besaya desde hace décadas, no se soluciona destruyendo más suelo fértil, cubriendo de hormigón y asfalto terrenos hoy aprovechados por la ganadería y agricultura locales.

Hay suficientes terrenos industriales en desuso, zonas abandonadas por la actividad minera o polígonos industriales sin ocupar que son susceptibles de rehabilitar o acondicionar, en un área muy próxima a la ciudad de Torrelavega, sin necesidad de destruir más terreno cultivable.

El suelo es esencial para la biodiversidad. Además de aportar un hábitat para la vida subterránea, es clave para la supervivencia de la mayoría de las especies terrestres.

El suelo también es fundamental en la regulación climática, ya que tiene el potencial de capturar enormes cantidades de carbono. Unos suelos saludables juegan un papel esencial en la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, como las inundaciones, las olas de calor y sequías.

Ahora que estamos en el proceso de revisión del Plan General

de Ordenación Urbana que estará vigente no menos de 20 años, no se puede hurtar a los habitantes del municipio de tal cantidad de suelo que está siendo cultivado y aprovechado.

Se han desarrollado varias sesiones de debate en torno al Plan Estratégico promovidas por el propio ayuntamiento de Torrelavega en las que se han planteado varias propuestas como el Anillo Verde alrededor del espacio urbano. La zona de las Excavadas es esencial para tal fin.

Otra de las cuestiones más relevantes es el concepto de Comarcalización, que obliga a tener presente al conjunto de la Comarca del Besaya como una unidad funcional que demanda reordenar los espacios industriales disponibles con una visión de conjunto para optimizarlos.

Necesitamos preservar los suelos vivos y fértiles para un futuro lleno de incertidumbres.

OTROS PROYECTOS DE PSIR EN CANTABRIA

En El Alero (Corrales de Buelna) hay 500.000 m² de terreno agrario, anexo al polígono industrial, con el fin de ampliarlo.

También 1 millón de m² en La Pasiega (Renedo), donde se quiere realizar un nuevo PSIR.

Desde UGAM-COAG no se entiende que se destruyan las mejores mieses de Cantabria para realizar estos polígonos y viviendas, que en muchas ocasiones quedan en situación de abandono y no crean puestos de trabajo a largo plazo.

CAMPAÑA PARA FACILITAR EL ALTA EN EL REGISTRO DE RESIDUOS BIOSANITARIOS

El coste del servicio de recogida y tratamiento anual de residuos oscilará entre 40-50 € (+10%IVA) dependiendo del tamaño del contenedor

UGAM-COAG continua con la campaña para facilitar que los socios puedan hacerse con los contenedores de residuos, al mismo tiempo que se consigue un ahorro en el servicio, y así facilitar a los socios el cumplimiento de la ley.

El coste del servicio de recogida y tratamiento anual de residuos oscilará entre 40-50 € (+10%IVA) dependiendo del tamaño del contenedor. El primer año tendrá un coste de alta en el registro de productores de residuos más una fianza de entrega de los contenedores. Para esto último, UGAM-COAG ha negociado un descuento del 36% y facilitará que los socios puedan llamar a las oficinas para dar sus datos personales y un número de

cuenta y las sociedades ganaderas fotocopias de los estatutos, para realizar el registro.

Posteriormente, el ganadero recibirá una visita de la empresa de recogida con los contenedores y el contrato obligatorio, que deberá presentar en caso de inspección en la ganadería. Luego, se le enviará por correo la factura por los gastos de tramitación y se le pasará por cuenta corriente. El coste de recogida se pospondrá hasta que se vacíen los primeros contenedores en la explotación (como mínimo 1 año).

En resumen, inicialmente se tendrán que pagar 40,70 €(IVA inc.) y los 44-55 € (IVA inc.) cuando se recoja el residuo.





CULTIVAR LA PROTECCIÓN DE TU NEGOCIO

Así es la vocación de un líder

Infórmate en www.agropelayo.com
o en el 96 110 77 80.


agropelayo

SEGUROS AGRARIOS

EL MAPAMA APRUEBA EL 38º PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

AUTOR:ÁREA DE SEGUROS AGRARIOS DE UGAM-COAG

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha aprobado el 38 Plan de Seguros Agrarios combinados, consolidándose así como una herramienta de gran necesidad para los ganaderos, agricultores y demás trabajadores del sector agrícola español.

A continuación, explicamos algunas de las líneas de seguro agrario más contratadas por los productores cántabros.

Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción:

Esta línea agrupa ahora a las anteriores de ganado vacuno reproductor y de cría, de de reproductores bovinos de aptitud cárnica y de ganado vacuno de alta valoración genética.

El esquema que sigue es la siguiente: garantías básicas, donde se cubren riesgos climáticos y otros, ataques de animales, mortalidad masiva por un mismo evento, la pérdida de producción consecuencia de mortalidad masiva, enfermedades como la fiebre aftosa y la EEB y se incorpora como novedad el saneamiento básico, con una franquicia de daños del 20%.

A partir de ahí el ganadero podrá acogerse a otras garantías que podrá contratar de forma independiente como: accidentes individuales, parto y cirugía, muerte de las crías, mamitis, otras enfermedades, síndrome respiratorio bovino, meteorismo agudo, carbunco, muerte súbita (para bonificados), brote de mamitis clínica, dis-

minución de la prolificidad, pérdida de calidad de la leche, mortalidad por diversas causas, saneamiento ganadero Extra y privación de acceso a pastos.

Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo: cuenta con un paquete básico donde se garantiza la muerte por riesgos climáticos y la fiebre aftosa. A partir de ahí, el ganadero puede contratar otras garantías como la de mortalidad por otras causas, brote de enfermedad y pérdida de calificación por saneamiento.

Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: el paquete básico garantiza la muerte o inutilización del animal como consecuencia de accidentes de cualquier tipo, ataques de animales salvajes o perros asilvestrados, muertes masivas por un mismo evento y la cobertura de fiebre aftosa y tembladera, teniendo en cuenta la orientación productiva (leche o carne). Como garantías adicionales están la compensación complementaria por la pérdida de reproductores, el sacrificio obligatorio por saneamiento ganadero por brucelosis y tuberculosis caprina y la de privación de acceso a pastos que compensa cuando se inmoviliza la explotación por brucelosis.

En todas ellas, el ganadero puede incluir como garantía adicional la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación en la misma póliza.

Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

El Seguro Agrario está subvencionado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.



ACTUALIDAD-SEGURIDAD SOCIAL

NUEVA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE AUTOEMPLEO. NUEVA LEY DEL TRABAJO AUTÓNOMO

Ley 6/2017, de 24 de octubre, de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo

El 25 de octubre de 2017 se ha publicado el texto final de la normativa que regulará el trabajo autónomo los próximos años. Se trata de una nueva legislación, propuesta por el Gobierno, que no tiene que ver con la Proposición de Ley que presentó en su día el Grupo Parlamentario de Ciudadanos

y que ya valoramos en la reunión del Área del pasado 15 de marzo de 2017. Esta Ley, además de aprobar legislación nueva, viene a modificar algunos artículos de la Ley 20/2007 del Estatuto del trabajo autónomo y la Ley General de la Seguridad Social, (Real Decreto Legislativo 8/2015).

En líneas generales, presenta las siguientes novedades respecto a la actual legislación:

1. Los profesionales autónomos podrán cambiar hasta cuatro veces en el mismo año su base de cotización, en función de sus intereses e ingresos.
2. Los autónomos podrán darse de alta y de baja en su sistema de S.S., para que solo paguen por los días que hayan trabajado.
3. Se amplía la tarifa plana de 50 euros, a un año.
4. Los emprendedores podrán optar de nuevo a la tarifa plana dos años después de haber finalizado la actividad empresarial.
5. Se establece una tarifa plana de 50 euros de cuota para las mujeres que se reincorporen al trabajo después de la baja por maternidad.
6. Se aprueba la exención del 100% de la cuota de autónomos durante un año para el cuidado de menores o dependientes.
7. Se corrige la cuota de los autónomos societarios vinculándola a la subida del salario mínimo interprofesional, de manera que se determine en los presupuestos generales del Estado (PGE) cada ejercicio, y después de hablarlo con las asociaciones de autónomos más importantes.
8. Se permite la compatibilización al 100% del trabajo por cuenta propia con la pensión del autónomo.
9. Se reducen los recargos por retraso en los pagos a la Seguridad Social a la mitad, pasando del 20% al 10% en el primer mes.
10. Se devolverá el exceso de cotización de los trabajadores con pluriactividad sin que tengan que soli-

FOTO: Almudena Gutiérrez. (Liébana)



citarla.

11. Los trabajadores por cuenta propia podrán acceder a una formación adaptada a sus necesidades, con el fin de mejorar su competitividad y consoliden su actividad empresarial.

Se mejora la formación en prevención de riesgos laborales en los profesionales autónomos.

12. Mejora de las condiciones de los emprendedores con discapacidad.

13. Se facilita y se permite la contratación a los hijos discapacitados de los autónomos.

14. Se reconoce el accidente in-iter (es decir, de ida o de vuelta al puesto de trabajo) en los profesionales autónomos.

15. Los autónomos podrán deducir un porcentaje de los gastos de

suministros, como el agua, la luz, la electricidad y la telefonía, siempre que se trabaje desde casa.

16. Se establecen deducciones por la manutención, cuando afecta directamente a la actividad, con un límite de 12 euros diarios, siempre que puedan comprobarse a través de medios telemáticos

17. Se da un mayor protagonismo a los autónomos en la participación de las organizaciones.

Las organizaciones de autónomos más importantes y representativas pasan a considerarse de "utilidad pública".

Las organizaciones también contarán con un año de plazo para entrar en el CES y para la constitución del Consejo del Trabajo Autónomo.

25NOV/ AGRICULTORAS Y GANADERAS GRITAN BASTA YA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Qué hace una chica como tú en un mundo patriarcal como éste

Artículo de opinión de Inmaculada Idáñez, responsable del Área de la Mujer de COAG y Presidenta de CERES

En el marco del Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, desde el Área de la Mujer de COAG y la Confederación de Mujeres del Medio Rural (CERES) queremos solidarizarnos con el movimiento de las mujeres campesinas de Vía Campesina Internacional, (en el que nos encontramos participando activamente), sumándonos a sus reivindicaciones y poniendo el acento en la violación de derechos de las mujeres y las niñas en los campos por las transnacionales con cuya política nos vemos continuamente desplazadas. También emigramos por los conflictos sociales y las guerras, siendo las más vulnerables a la prostitución, a la trata de mujeres y niñas, explotación sexual y criminalizadas por las luchas sociales de resistencia que protagonizamos en los movimientos campesinos.

En la V Asamblea de Mujeres y en la VII Conferencia Internacional de La Vía Campesina en Bilbao, en julio del presente año, todas las organizaciones del movimiento campesino en su conjunto nos comprometimos con la ejecución de la Campaña Basta de Violencia hacia las Mujeres, lanzada en 2008 en la Conferencia de Maputo. Como movimiento campesino mundial de carácter feminista, luchamos por la igualdad de género, por la promoción y garantía de la participación política de las mujeres en todas las instancias de dirección y toma de decisiones en nuestras organizaciones y asumiremos las acciones prácticas, cotidianas y colectivas, más allá del discurso o el enfrentamiento buscando poner FIN a cualquier forma de violencia (entendiendo que la discriminación también es una forma de ejercer la violencia) hacia las mujeres campesinas.

Durante este 25 de noviembre queremos poner el objetivo sobre el cuestionamiento que sufrimos permanentemente cuando denunciemos haber sido víctimas y la justicia patriarcal con la que nos enfrentamos en nuestro Estado. Queremos denunciar públicamente nuestro hartazgo ante lo que se dice es "Estado de derecho" y que sólo sirve para legitimar unos privilegios para la mitad de la población del género masculino y una discriminación para la otra mitad. Hechos como los que se están produciendo alrededor del juicio de los Sanfermines o la manera en que se ha tratado a Juana Rivas en el mes de agosto, con el agravante de haber olvidado la protección de los derechos de los menores que siempre son los que deben primar por encima de cualquiera otros intereses, evidencian una vez más adversa situación en las que nos encontramos por el hecho de ser mujer.



La violencia patriarcal se presenta de muchas maneras y las mujeres del medio rural también somos víctimas. Desde nuestra organización y con el apoyo de la Confederación de Asociaciones de Mujeres del Medio Rural CERES, inserta en la Plataforma 7N Contra todas las Formas de Violencia hacia las Mujeres, exigimos presupuestos. Queremos que se publiquen las partidas a las que irán destinado el Pacto de Estado contra la Violencia de género y que se devuelva a los ayuntamientos su capacidad de atención a las víctimas de violencia y el asesoramiento contratando y reconociendo la figura de las personas asistentes o asesoras. Esta situación nos ha dejado en el medio rural muy desprotegidas. Se necesita cuestionar el sistema y visibilizar la grave situación de emergencia. No nos basta con un gesto o acto solidario, queremos acción y la queremos de manera urgente. Formación en el profesorado, los/las comunicadores/as y periodistas, en los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, y todo tipo de agentes cuentan con influencia en la construcción de los valores de nuestra sociedad.

Ante la gran necesidad de promover el cambio en nuestra sociedad desde la ciudadanía y con nuestro compromiso por la lucha por la libertad de las mujeres os animamos con especial contundencia a que os suméis a las manifestaciones reivindicativas en todos vuestros territorios y en cada uno de vuestros pueblos.

¡Basta de violencia contra las mujeres!

JUVENTUDES AGRARIAS



ENCUENTRO ESTATAL DE JJAA DE COAG

JOVENES GANADER@S Y AGRICULTOR@S DE COAG DISEÑAN SUS PROPUESTAS DE CARA VA LA FUTURA PAC

Los días 20, 21 y 22 de octubre ha tenido lugar el encuentro estatal de Juventudes Agrarias de COAG, en Tomelloso (Ciudad Real).

Bajo el título "Imaginando un futuro para la agricultura", alrededor de 30 jóvenes del campo español (7 de ellos de Cantabria) se han dado cita para exponer sus propuestas de cara a defender un futuro de la agricultura y ganadería "con agricultores y ganaderos". Y es que durante los últimos años quieren imponerse nuevos modelos de producción que excluyen los activos en el campo, utilizando la alimentación como una mera mercancía de especulación. Desde COAG se está totalmente en contra de este tipo de producción y se apuesta fuertemente por un sector agrario familiar, en base a la tierra, que proteja a los ganaderos y agricultores a título principal (ATP) y que fije a las gentes en los pueblos.

Para ello, los jóvenes asistentes al encuentro han realizado las siguientes propuestas:

- Denominar lo que es un agricultor a título principal (ATP), para destinar las ayudas a quienes realmente lo necesitan.
- Relevo generacional: cambio en las ayudas sociales para destinar una partida a los jubilados del campo, para que dejen paso a nuevos jóvenes que quieran unirse al sector agrario.
- Precios dignos para nuestros pro-

ductos, para depender lo menos posible de las subvenciones.

- Comunicación en los colegios: dar a conocer en los centros docentes el trabajo de las explotaciones agrícolas y fomentar que "no por vivir en el campo, la vida es peor". Que ser agricultor o ganadero es un trabajo que requiere esfuerzo y conocimiento, por lo tanto, no cualquiera puede hacerlo (dignificación de la profesión frente a la idea de que el que se dedica al campo es analfabeto).
- Subsidios y/o facilidades para las mujeres que compaginan su trabajo en el campo con la vida familiar.
- Involucrar a los centros de investigación para que los estudios tengan un uso real para el sector agrario.
- Formar de manera más completa a los ganaderos y agricultores que se incorporen y tengan la posibilidad de realizar nuevos cursos, puesto que este sector está en continuo desarrollo. Tanto desde el punto de vista tecnológico, como también por los cambios de tendencia de los consumidores. (Adaptarse a los nuevos tiempos para no estar desfasado).
- Crear proyectos productivos más pequeños y sostenibles.
- Crear mecanismos de control de los mercados para evitar la volatilidad de los precios.
- Formar ejes de comercialización más ligados al mercado local, poniendo en conocimiento de los

productores modelos agro-ecológicos, que unan rentabilidad y sostenibilidad. La creación de mercado local también resta la competitividad desleal y elimina intermediarios con ventas más directas.

Asimismo, es un escenario ideal para recuperar especies autóctonas que contribuyen a la biodiversidad de los territorios.

- Información al consumidor: para evitar la competencia desleal con alimentos producidos en terceros países con estándares de calidad diferentes, es necesario que las personas sepan su origen. Para ello, es necesario exigir el etiquetado de los alimentos.
- Incorporación de jóvenes al sector: diseñar un fondo de tierras, para que se haga un reparto equitativo y justo de las mismas.
- Problemática con los fitosanitarios: concienciar desde las Organizaciones Agrarias de los efectos nocivos a medio-largo plazo de los fitosanitarios en nuestra salud y la de nuestros cultivos y animales, fomentando un modelo más sostenible e informando que existen otras formas de prevención más ecológicas y rentables para tratar las patologías.
- Ayudas a la incorporación de jóvenes enfocadas a la transformación, para producir alimentos con valor añadido y que sirvan a la creación de puestos de trabajo.

JUVENTUDES AGRARIAS



Reencuentro de alumnos de la EAC



Presentación de la 4ª edición

REENCUENTRO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ACCIÓN CAMPESINAS DE COAG

Ya han pasado 4 años desde que se inició el primer curso de la Escuela de Acción Campesina (EAC) de COAG, para la formación de futuros líderes de la organización. Por ello, el 29 de noviembre se ha reunido en Madrid un grupo de alumnos de todas las convocatorias, junto con tutores y coordinadores para valorar su funcionamiento y lo que ha supuesto en su crecimiento desde la organización, el territorio y a nivel personal. Asimismo, durante el encuentro se debatieron los puntos fuertes y débiles de la escuela para mejorar y fortalecer las futuras ediciones.

IV EDICIÓN

El 15 de diciembre ha dado comienzo la IV edición de la EAC en Béjar, Valencia, en el que se aprovechó para hacer un homenaje a Jose Luis Iranzo, por su gran valor en las Juventudes Agrarias de COAG. Hasta mayo de 2018 habrá un total de tres encuentros más en diferentes puntos de la geografía española. Cabe señalar la asistencia de Patricia Delgado, ganadera de carne en Otañes (Castro Urdiales).



Los Valles Pasiegos: propuestos como Reserva de la Biosfera

El 16 de diciembre ha tenido lugar la inauguración del seminario 'El impacto de las Reservas de la Biosfera en territorios de montaña a escala europea' que organiza el Grupo de Acción Local de los Valles Pasiegos en el Centro de la Tercera Edad 'Virgen de Valvanuz' de Selaya.

El acto contó con la participación del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, Jesús Oria; la directora general de Economía y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria, Montserrat García; el presidente de la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos, Ángel Sainz; el alcalde de Selaya, Cándido Cobo, y el presidente del Centro de la Tercera Edad 'Virgen de Valvanuz', Manuel Diego.

En representación de UGAM-COAG asistieron Gaspar Anabitarte, Vanesa Bustamante y Francisco Villegas.

Desde esta Organización Agraria se consultó si va a tener alguna repercusión en el sector agrario de la zona, a lo que los ponentes respondieron que no va a suponer ningún tipo de agravio para los ganaderos, puesto que la categoría Reserva de la Biosfera no tiene ningún poder de imposición.

TABLÓN DE ANUNCIOS

ANIMALES

Venta:

- Terneras pintas frisonas. Tlf: 697 92 09 71.
- Novillo frisón de 18 meses. Buena genética. Tlf: 699912768.
- Terneras-novillas asturianas de los valles con carta. Entre 18-20 meses. Tlf: 619 69 30 30.
- Novillas frisonas alemanas y españolas. Tlf: 605 32 14 46.
- Burra pequeña de 3 meses. Tlf: 697 92 09 71.
- Toro limusin de 4 años noble. Nieto de Visión. Tlf: 619 016 208.
- 10 novillas asturianas de los valles con carta de 2,5 a 5 años. Tlf: 629 61 66 27.
- Toro con carta. Buena genética. 2 años. Tlf: 697 92 09 71.
- Terneros y terneras blondas de aquitania con carta. Tlf: 675 63 46 76.
- Novillo frisón con carta de año y medio. Tlf: 942 539 789/ 669 162 658.
- Vacas y novillas de leche de primer y segundo parto. En plena producción. Todas por debajo de 400 mil células somáticas. Media de producción 32 litros/vaca. Solicite más información sobre calidades de la leche a través de correo electrónico. Tlf: 676 020 740.
- Terneros/as blondas de aquitanias. Tlf: 675 63 46 76.
- 4 terneras pintas. De 1 mes y torofrisón de 1 año. Preguntar por Mª Carmen. Tlf: 697 920 971.
- Camada de mastines (padres cuidadores de cabras y ovejas. 150 € cada cachorro. Tlf: 660 42 72 73.
- Cerdos grandes y pequeños. Tlf: 942 67 81 27.
- Caballo para semental. 6 años. Tipo navarro. Tlf: 671 12 28 39.
- Terneros/as blonde de aquitania con carta. Tlf: 675 63 46 76.
- Carnero de 5 años cara roja. Tlf: 654 095 325.
- Ternero frisón 3 meses para toro. Careto. Muy bueno. 1 burra doméstica dócil para paseos niños. Tlf: 697 92 09 71.
- 10 terneras de 8 a 10 meses con carta. De madre francesa. Tlf: 630 55 30 99.
- Ovejas. Unas 36. De carne. Tlf: 942 59 87 05.
- 2 novillas pardas. Tlf: 627 50 79 33.
- Rebaño de ovejas Ideal para ayudas PAC y 4 vacas conjunto mestizo para incorporaciones. Tlf: 616 00 16 28.

Compras

- Derechos de pago básico. Región 3.3. Tlf: 654 381 054.
- Derechos de pago único. Tlf: 655 465 462.
- 2 yeguas de mediana edad dóciles. Tlf: 610 67 72 33.
- Novillo pardo de montaña de año a año y medio. Tlf: 658 400 400.
- Derechos de pago único. Vaca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.
- Derechos de pago único. Normales y especiales. Tlf: 610 54 42 44.

MAQUINARIA

Venta:

- Segadora hileradora Bucher y molino picadora eléctrica Orgo. Tlf: 942 740 345/630 612 517.
- Remolque doble eje para transporte de ganado. Buen estado. Tlf: 619 016 208.
- Autocargador Salas. Tlf: 656 58 16 52.
- Segadora Tarut 6 discos, potro manual para vacas y cisterna sin registro. Tlf: 628861748.
- Circuito de ordeño de 4 puntos Westfalia. Tlf: 661 00 23 34.
- Se vende comedero para 20 vacas. 2.800 €. Tlf: 670 34 46 83.
- Cisterna mansa 2.500 litros con compresor de 5.000. Tlf: 942 621170
- Tanque Alfa Laval. 400 litros, 2 ordeñadoras Cerezo, un coche sin carne (29.000km.) y tractor Ebro. Tlf: 653 04 40 34.
- Motor de tanque de 2700 L. Trifásico. Tlf: 942 59 87 05.
- Cisterna de 4000 litros, autocargador JB, batidor de estercolero y rodillo de pisar tierra. Tlf: 699 090 120/ 942 525 117.
- Autocargador 18m3. Buen estado. Tlf: 661 45 21 09.
- Motosegadora BCS de 14 Cv, empacadora semi-nueva de paquete pequeño Jonh Deere. Mod 459. Todo en buen estado. Tlf: 618 470 598/669 693

717.

- Motor de ordeñadora eléctrico, carro con aparejos para yegua y picadora de maíz. Tlf: 638 257 404.
- Vatidor de purines y volteadora de hierba para tractor de 2,5m. Tlf: 671 12 28 39.
- Cisternas 2000l(para agua) otra de 3000l y otra de 6000l con documentación. En buen estado. Tlf: 615 589 363.
- Segadora Bertolini y batidor de purines. Tlf: 671 122 839.
- Comedero artesanal para cabras y ovejas circular, remolque basculante Salas de 1 eje, 1,90x3,30 m y 7T, ollas de leche de 40 litros, rueda cosechadora Taarup, 2 máquinas expendedoras de leche, embotelladora y bidones de 220 litros de acero inoxidable. Se venden juntas o separadas. 1 año de uso; dispensador de leche 1,17x2,45, circuito Westfalia con ordeñadoras, tanque Happy 1650l de bañera y camión para transporte de gano Renault. Tlf: 942 57 05 28/ 601 29 20 21.
- Segadora hileradora Rapid. Tlf: 652 02 80 56.
- 2 arados de 2 y 3 rejas y cisterna. Tlf: 620 14 56 65.
- **Compras**
- Carro original de segadora Aebi. Tlf: 942 59 70 71.

OTROS

Venta:

- Rollos de silo. en Villasevil. Tlf: 942 59 63 38.
- Tanque de 945 litros de bañera. Tlf: 699 76 50 00.
- 150 traviesas para cierre de fincas. Tlf: 651 10 05 71.
- 9,94 derechos de pago básico en la región 11.3. Tlf: 608 30 96 82.
- 12 derechos de pago básico de costa. Tlf: 942 67 76 61/ 650 61 29 01.
- Rollos de silo en Bárcena de Cicero. Tlf: 667 555 649.
- Nueces y castañas caseras de pueblo. Tlf: 697 92 09 71.
- Pacas de paja pequeños. Tlf: 601 29 20 21.
- Paja de cebada en paquete mediano. 47x80. Tlf: 636 39 02 70.
- Rollos de silo grandes. Tlf: 629 41 54 85.
- Derechos de Pago Básico. 21,44. Subcostera. Tlf: 654 32 24 93/ 691 87 22 73.
- Bolas de silo buenas. Tlf: 670 34 46 83.
- Rollos de hierba seca. Tlf: 942 67 74 44.
- Maiz de producción propia de Leon. La vende el productor de la misma. Para consumidor final. (Ganaderos...) Precio económico e interesante. Tlf: 615291146.
- Amarres de autocaptura. Para 42 vacas. Tlf: 670 34 46 83.
- Rollos de silo. Sitio de carga aeropuerto de Santander. Tlf: 679 09 04 89.
- Beza y paja. Tlf: 607 23 09 93.
- Molino Orgo eléctrico. Tlf: 630 61 25 17.
- 11 rollos de hierba. Tlf: 600 694 209.
- Segadora Vertolini o similar. Tlf: 654 095 325.
- Ollas Manus y 1 Westfalia y tanque Happy 220. Tlf: 618 211 786.

FINCAS

- Se necesita terreno en alquiler para pastos. Zona Torrelavega y Cabezón de la Sal. Tlf: 657 61 30 60.
- Se busca finca ganadera con terreno, casa y cuadra para alquiler. En zona oriental de Cantabria. Tlf: 653 71 63 51.
- Casa de piedra con terreno. Buena para hacerla casa rural. En Bustablado (Arredondo). Tlf: 697 09 71.
- Se vende cabaña de 40 carros con arbolado de Cagigas y pinos, en Lerana de Saro. Tlf: 638 257 404.
- Vendo casa en Sobarzo (Penagos) 37 carros de tierra con casa y estabulación. Tlf: 693 65 27 75.
- Se venden cabañas de piedra de 150 metros cuadrados cada una, divididos en dos plantas. Cada cabaña con 10000 metros cuadrados. Cercado de piedra. En el Valle de Soba. En La Espina, junto al Mazo a 4 Km de Astrana y a 5 Km de La Gándara. Próximas al sistema de cuevas del Mortillano. Cercanas al Parque Natural de los Collados del Asón. Tlf: 672336771.
- Se alquila o vende finca rústica en Vega de

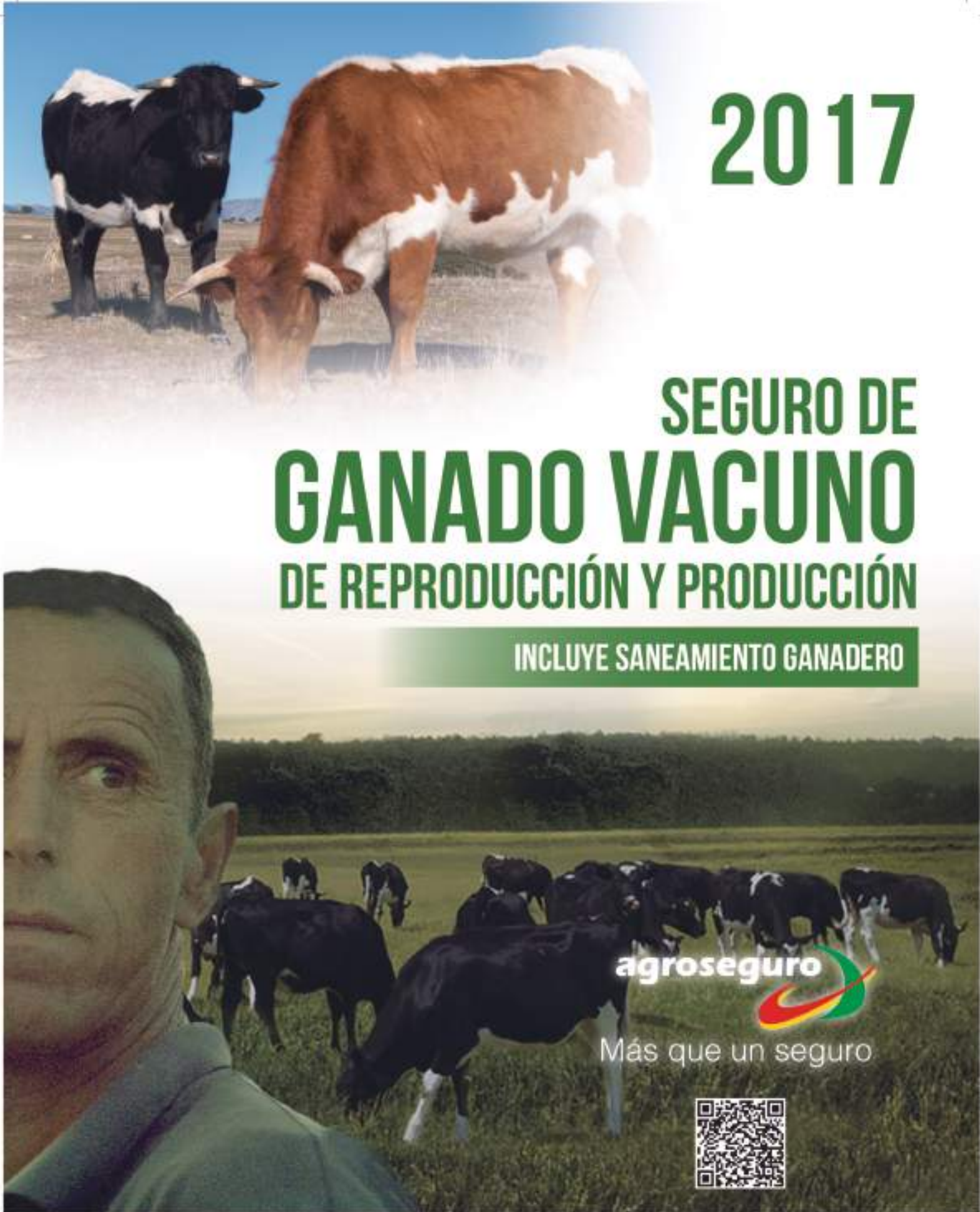
Villafufre de 4.700m2. Llana y vallada. Se admiten ofertas. Tlf: 633 733 781.

- Se vende casa planta baja con patio. Cuadra y garaje. Zurita del Páramo. Palencia. Tlf: 607 23 09 93.
- Se alquila piso de 65 m2 amueblado y equipado para entrar a vivir. 250 €/mes en San Pedro del Romeral. Tlf: 616 00 16 28.
- Se busca finca para cultivar. Llana o semillana con o sin cabaña. De más de 5000 m2. Para comprar o alquilar. Tlf: 696 47 55 51/ 676 64 90 67.
- Se vende explotación de ovino-caprino de leche. Tlf: 676 29 14 29/ 650 53 23 87.
- Se vende finca en Castillo Pedroso. 300 carros de tierra, Con casa y cuadra. Con luz y agua. Tlf: 942 80 01 410.
- Se vende explotación ganadera zona Picos de Europa. Muy bien situada. A 8 km de Potes. La explotación consta de vivienda, 2 establos, casa con huertas, 60 fincas rústicas y 1 invernal. Tlf: 616 10 97 44.
- Se vende finca en Ampuero con cuadra para 60 animales, casa de 170m2, 4 cabañas, 23 hectáreas de terreno distribuidas en 5 lotes con agua. Con toda clase de maquinaria. Tlf: 942 67 60 94/635 95 14 59.
- Terreno en Setién. 4116m2. Tlf: 607 39 09 48.
- Se busca finca para alquilar. Para ganado de leche. Toda Cantabria. Tlf: 660 59 49 80.
- Vendo finca de 750 carros, llana, 1 casa vividora, 2 cuadras. En Zurita de Piélagos. Tlf: 617 54 88 21.
- Se vende cabaña co 40 carros. Tlf: 638 25 74 04.
- Busco nave ganadera para alquilar. Tlf: 667 487 944.
- Interesado en fincas rústicas. Con cuadra y agua mejor. Comarcas de Torrelavega y Santander. Tlf: 616 07 89 34.
- Se alquila terreno llano. Mínimo 100 carros. Se entrega limpio. Tlf: 942 59 03 29.
- Se vende finca rústica con cabaña de 400 carros y casa vividora con garaje. Cuadra y pajar. Cillero de Toranzo. Buen precio. Tlf: 609 199 673.

BOLSA DE TRABAJO

- Se busca trabajo. Preguntar por Fikri. Tlf: 665 38 44 08.
- Se ofrece para trabajar en ganaderías de toda Cantabria. Pedro Fernández Fernández. Tlf: 620 397 440.
- Se ofrece obrero para trabajar en ganadería de leche. Tlf: 622 20 53 64.
- Busco trabajo en ganadería. Experiencia en cebaderos. (Emilio). Tlf: 642 702 773.
- Agricultor productor de forraje. Veza (forraje fardo), alfalfa (rama fardo), paja cereal. Tlf: 605 50 44 90.
- Se ofrece matrimonio para cuidado de casa, vaquería, granja,...Responsables, Con ganas de trabajar. Tlf: 625 235 602/628 026 918.
- Servicios forestales, desbroce de fincas, tala, plantación, etc...Buenos precios. Tlf: 629 52 06 75.

AYUDANOS A MEJORAR EL
TABLÓN DE ANUNCIOS
Sabemos que esta sección es
de gran utilidad para l@s
ganader@s y agricultor@s.
Por ello, Con el fin de mejorar
el tablón de anuncios de
la revista "Campo Vivo", te
pedimos que nos llames para
retirar los anuncios de lo que
se haya vendido. Llámanos
al 619 69 30 30 o al
942 80 25 32 para poner y
retirar tu anuncio.
MUCHAS GRACIAS POR TU
COLABORACIÓN



2017

SEGURO DE GANADO VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN

INCLUYE SANEAMIENTO GANADERO

agroseguro



Más que un seguro



PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA • SANTA LUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS

UGAM-COAG EN LAS REDES SOCIALES

FACEBOOK: ugam-coag
TWITTER: @UGAMCOAG.
BLOG: www.ugam-coag.blogspot.com

Campo Vivo

UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES. NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2017. Nº 43.

Edita: UGAM-COAG; Imprime: J. Martínez. Diseño: Eva Sañudo Gómez.

Redacción: Eva Sañudo Gómez y servicios técnico; de UGAM-COAG. DEPÓSITO LEGAL SA 448-2012

GUÍA DE SERVICIOS DE UGAM-COAG

Guía servicios UGAM (cuota sindical):

- Representación sindical sector agrario en Cantabria, Madrid y Bruselas.
- Asesoramiento jurídico: Consultas jurídicas, recursos administrativos de ayudas y temas agrarios, Sociedades.
- Asesoramiento fiscal: Consultas fiscales, Declaración renta módulos.
- Servicio de Ayudas Agrarias: Tramitaciones, consultas, Solicitud Única de Ayudas PAC.
- Información agraria: Revista "Campo Vivo" y reuniones y charlas informativas por la región.

Otros Servicios (suponen coste adicional):

- Servicio de Asesoramiento a Explotaciones: Gestión Libro seguridad Alimentaria, Muestras forrajes y Análisis de laboratorio, Revisión de libros y cumplimiento requisitos ayudas agrarias. Estudio rentabilidad y alternativas.
- Servicios jurídicos: Procedimientos judiciales (El Cuevano S.L.)
- Seguros Agrarios: Seguros de ganado y cultivos (Agroseguro), Responsabilidad civil, Tractores, Naves, Seguros generales: automóviles, hogar,...

OFICINAS Y HORARIOS DE UGAM-COAG

Oficina Central:
Ferial de Ganados de Torrelavega. C/Fernándo Arce. S/N. Telf.: 942 80 25 32/ 942 80 85 10.

Fax: 942 88 89 03.

Oficinas comarcales RAMALES

C/ Luis Alonso Otero, nº 2. Telf. /Fax: 942 64 65 59. Horario: de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

POTES

Convento San Raimundo (frente a la ludoteca)

Telf.: 942 73 80 66. Horario: lunes, de 10 a 14 horas.

VILLACARRIEDO

Avda. de los Indianos.

Telf.: 942 59 06 97. Horario: de lunes y jueves, de 10 a 14 horas.

GAMA

C/ El Crucero, S/N. Telf.: 942 64 21 14.

Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

REINOSA

Local de la Cooperativa Campo- Los Valles.

Telf.: 639564492. Horario: lunes de 9:30 a 13:30 horas.

SOLICITUD AFILIACIÓN A UGAM-COAG

Nombre/apellidos:.....
 F. nacimiento:.....DNI:.....
 Domicilio:.....
 C.P.:.....Municipio:
 Teléfono:.....
 Tipo de explotación (vacuno, caprino, ovino):...
 Nº cabezas ganado:..... hectáreas terreno:.....



CUOTA ANUAL: 75 €

Si desea afiliarse a nuestra Organización Agraria, rellene y firme el copión de solicitud y domiciliación bancaria y envíelos a UGAM-COAG Avda. Fernándo Arce/S/N CP: 39300 TORRELAVEGA

DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LAS CUOTAS

Sr Director,
 ruego sean pagados con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso los recibos de las cuotas de afiliación que la Organización Agraria UGAM-COAG presente a mi nombre.
BANCO/CAJA:.....
DIRECCIÓN:.....
Nº CUENTA CORRIENTE:.....

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

TITULAR: